

Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

**Plan Municipal de desarrollo cultural, Santa Apolonia,
Departamento de Chimaltenango, Guatemala**

Asesor: Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2016.

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016.

Índice

| Contenido | Página |
|--|--------|
| Introducción | i |
| Capítulo I | |
| 1. Diagnóstico. | 01 |
| 1.1 Datos generales de la institución patrocinante | 01 |
| 1.2 Procedimientos y técnicas para el diagnóstico | 10 |
| 1.3 Lista y análisis del problema | 11 |
| 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas | 11 |
| 1.5 Datos de la institución patrocinada | 13 |
| 1.5.11 Lista de carencias | 18 |
| 1.5.12 Cuadro de análisis de problemas | 18 |
| 1.5.13 Análisis de viabilidad y factibilidad | 19 |
| 1.5.15 El problema seleccionado | 21 |
| 1.5.16 Solución propuesta como viable y factible | 21 |
| Capítulo II | 22 |
| 2. Perfil del Proyecto | 22 |
| 2.1 Aspectos generales | 22 |
| 2.2 Descripción del proyecto | 22 |
| 2.3 Justificación | 23 |
| 2.4 Objetivos del proyecto | 24 |
| 2.5 Metas | 24 |
| 2.6 Beneficiarios | 24 |
| 2.7 Fuentes de financiamiento | 25 |
| 2.7.1 Presupuesto | 25 |
| 2.8 Cronograma. | 26 |
| 2.9 Recursos | 27 |
| Capítulo III | 28 |
| 3. Proceso de ejecución del proyecto | 28 |
| 3.1 Actividades y resultados | 29 |
| 3.2 Productos y logros | 29 |
| 3.2.1 Plan municipal de desarrollo cultural | 30 |
| Capítulo IV | 128 |
| 4. Proceso de Evaluación | 128 |
| 4.1 Evaluación del diagnóstico | 128 |
| 4.2 Evaluación del perfil | 128 |
| 4.3 Evaluación de la ejecución | 129 |
| 4.4 Evaluación final o de impacto | 129 |
| Conclusiones | 130 |
| Recomendaciones | 131 |
| Referencia bibliográfica | 132 |
| Apéndice | 133 |
| Anexo | 150 |

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de ofrecer a la comunidad del municipio de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango, una mejor proyección cultural, se llevó a cabo la elaboración de un proyecto denominado plan municipal de desarrollo cultural, dirigido a líderes y actores culturales del municipio, se contó con el apoyo de las autoridades y la comunidad de Santa Apolonia.

Este informe se realizó en el Ministerio de cultura y deportes, subdirección de vinculación institucional, el cual consta de cuatro capítulos, que marcan las fases en las que se llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Capítulo I. Se refiere al diagnóstico, el cual detalla en forma general los datos de la institución ejecutora del proyecto, también los instrumentos utilizados para conocer las necesidades y problemas de la municipalidad, para darle la solución requerida.

Capítulo II. El perfil del proyecto se presenta de forma ordenada y de acuerdo al cronograma establecido que contiene todas las actividades por realizar, los recursos necesarios así como imprevistos, para que el proceso se lleve a cabo sin ningún contratiempo.

Capítulo III. La ejecución del proyecto muestra el desarrollo de cada una de las actividades que se enmarcan en el diseño o perfil del proyecto, hace una descripción en forma detallada y ordenada cronológicamente las secuencias de actividades previstas en el diseño que se realizan, se establecen los costos, el tiempo y los logros obtenidos en cada una de ellas.

Capítulo IV. La evaluación del proyecto, es un proceso que tiene como finalidad conocer el logro de los objetivos propuestos en cada una de las fases que enmarcan el proyecto, dicha actividad se realizó por medio de indicadores que nos conducen a detectar el nivel alcanzado del Ejercicio Profesional Supervisado.

Para completar la información documental se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Cultura y Deportes, Gobierno de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución

Pública. Conformar el Organismo Ejecutivo como uno de los catorce Ministerios de Estado dentro de la Administración Pública guatemalteca; “atiende el régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y el deporte no federado ni escolar.”¹

1.1.3 Ubicación geográfica

El Ministerio de Cultura y Deportes, el Despacho Ministerial y algunas oficinas administrativas tienen su sede en El Palacio Nacional de la Cultura, 6ª. Avenida y 6ª. Calle Zona 1, corazón del Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y contribuye con el fomento del deporte y la recreación. Implementa políticas públicas que responden a los **Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo**. Su accionar está orientado al fomento de la cultura de paz, el fortalecimiento de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe”.²

¹Ley del Organismo Ejecutivo, Dto. Leg. 114-97, Art. 31

²<http://www.mcd.gob.gt> Consultada el 26/08/2014

1.1.5 Misión

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. A través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, contribuimos a que la población guatemalteca tenga una mejor calidad de vida”.³

1.1.6 Políticas

- “Formular, ejecutar y administrar descentralizadamente la política de fomento, promoción y extensión cultural y artística, de conformidad con la ley”.
- “Formular , ejecutar y administrar descentralizadamente la política de preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la Nación, de conformidad con la ley”
- “Administrar descentralizadamente o contratar la operación de los medios de comunicación oficiales de radio y televisión”.
- “Promover y difundir la identidad cultural y valores cívicos de la Nación en el marco de su carácter pluriétnico y multicultural que los caracteriza”.
- “Crear y participar en la administración de los mecanismos financieros adecuados para el fomento, promoción y extensión cultural y artística”.
- “Propiciar la repatriación y la restitución del Estado de los bienes culturales de la Nación, sustraídos o exportados ilícitamente”.
- “Impulsar de forma descentralizada la recreación y el deporte no federado y no escolar”.⁴

³Loc. Cit.

⁴ Loc. Cit.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

- “Contar con directrices nacionales para el diseño y puesta en marcha de acciones que incorporen y que subrayen la importancia de la dimensión cultural al desarrollo”.

1.1.7.2 Específicos

- “Proponer un escenario ideal en base a esferas de acción definidas como ámbitos, individualizando actores clave por cada ámbito”.
- “Visualizar objetivos ideales de cada ámbito”.
- “Establecer metas a corto, mediano y largo plazo para el Ministerio de Cultura y Deportes, en el marco de las líneas de acción propuestas”.
- “Viabilizar un procedimiento de socialización de los Planes Culturales”.⁵

1.1.8 Metas

1.1.8.1 A corto plazo

- “Atender los requerimientos de capacitación para la puesta en valor del patrimonio en beneficio del desarrollo local”.
- “Modernizar y dar seguimiento a registro e inventario patrimoniales”.
- Diseñar políticas para poner en valor el patrimonio cultural y natural”.
- “Proponer medidas adecuadas para la preservación y el uso satisfactorio de los sitios ceremoniales, templos y lugares sagrados con valor arqueológico”.

⁵ Loc. Cit.

- “Señalar el estado actual y uso de los bienes patrimoniales inmuebles”.

1.1.8.2 A mediano plazo

- Poner en función social el patrimonio con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de la población es locales a través de proyectos pertinentes.

1.1.8.3 A largo plazo

- “Lograr la participación mayoritaria y pertinente de la población local en los trabajos de investigación, rescate, utilización y disfrute de los elementos patrimoniales”.
- “Aplicar efectivamente la ley, la educación propia y las políticas culturales adecuadas, en la erradicación de la depredación y del tráfico ilegal del patrimonio cultural y natural”.
- “Establecer mecanismos apropiados para el manejo y protección de los sitios declarados patrimonio cultural de la humanidad”.⁶

1.1.9 Estructura organizacional

Según el Acuerdo Gubernativo 27-2008, de fecha 10 de enero de 2008, su estructura organizacional es la siguiente: Ministro, y 3 Viceministros:

a) Cultura, b) Patrimonio Cultural y Natural y c) Deporte y recreación.

II: Funciones sustantivas.

1. Dirección general de las artes

1.1 Subdirección de formación artística.

1.1.1 Escuelas de arte.

⁶ Acuerdo Gubernativo 27-2008, de fecha 10 de enero de 2008

- 1.1.2 Academias de arte.
- 1.1.3 Formación artística alternativa.
- 1.1.4 Técnico pedagógico.
- 1.2 Subdirección de difusión de las artes
 - 1.2.1 Centro cultural Miguel Ángel Asturias.
 - 1.2.2 Centro cultural de Escuintla.
 - 1.2.3 Teatro de Bellas Artes.
 - 1.2.4 Editorial cultura.
- 1.3 Subdirección de fomento de las Artes
 - 1.3.1 Apoyo a la creación.
 - 1.3.2 Investigación artística
 - 1.3.3 Instituciones artísticas
- 1.4 Subdirección de espectáculos públicos.
 - 1.4.1 Control y registro
 - 1.4.2 Regulación e inspectoría
- 1.5 Subdirección administrativa y financiera
 - 1.5.1 Administrativo
 - 1.5.2 Financiero
- 2. Dirección general de desarrollo cultural y fortalecimiento de las culturas
 - 2.1 Subdirección de participación ciudadana
 - 2.1.1 Promoción
 - 2.1.2 Gestión

- 2.1.3 Formación y capacitación ciudadana
- 2.1.4 Voluntariado
- 2.2 Subdirección de vinculación institucional
 - 2.2.1 Vinculación Intrainstitucional
 - 2.2.2 Vinculación interinstitucional
 - 2.2.3 Vinculación sociedad civil
 - 2.2.4 Vinculación internacional.
- 2.3 Subdirección de diversidad cultural
 - 2.3.1 Equidad e inclusión
 - 2.3.2 Fomento y promoción de la interculturalidad
 - 2.3.3 Recursos para el desarrollo
 - 2.3.4 Investigación sociocultural.
- 2.4 Subdirección administrativa y financiera
 - 2.4.1 Administrativo
 - 2.4.2 Financiero
- 3. Dirección general del patrimonio cultural y natural
 - 3.1 Instituto de antropología e historia
 - 3.1.1 CEREBIEM
 - 3.1.2 DECORBIC
 - 3.1.3 Monumentos prehispánicos y coloniales
 - 3.1.4 Parque nacional tikal
 - 3.1.5 Parque arqueológico takalikAbaj
 - 3.1.6 Parque yaxha, nakum, naranjo

- 3.1.7 Parque arqueológico quiriguá
- 3.1.8 Atlas arqueológico
- 3.2 Subdirección de museos y centros culturales
 - 3.2.1 Palacio nacional de la cultura
 - 3.2.2 Museo nacional de arte moderno
 - 3.2.3 Museo de historia natural
 - 3.2.4 Museo de historia
 - 3.2.5 Museo de arqueología y etnología
 - 3.2.6 Museos regionales.
- 3.3 Subdirección del patrimonio documental y bibliográfico
 - 3.3.1 Biblioteca nacional
 - 3.3.2 Archivo general de Centro América
 - 3.3.3 Hemeroteca nacional
 - 3.3.4 Centro de documentación e información
- 3.4 Subdirección de investigación y registro
 - 3.4.1 Registro de bienes culturales
 - 3.4.2 Prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales
 - 3.4.3 Investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas.
- 3.5 Subdirección de patrimonio intangible
 - 3.5.1 Lugares sagrados
 - 3.5.2 Artesanías
 - 3.5.3 Inventario y estudios

- 3.5.4 Promoción y difusión.
- 3.6 Subdirección administrativa y financiera
 - 3.6.1 Administrativo
 - 3.6.2 Financiero.
- 4. Dirección general del deporte y la recreación
 - 4.1 Subdirección de estructura física
 - 4.1.1 Control de proyectos
 - 4.1.2 Planificación de proyectos
 - 4.1.3 Desarrollo de proyectos
 - 4.1.4 Supervisión de proyectos.
 - 4.2 Subdirección de áreas sustantivas
 - 4.2.1 Programas deportivos y recreativos
 - 4.2.2 Centros deportivos y recreativos
 - 4.2.3 Supervisión de promotores deportivos y recreativos
 - 4.2.4 Implementos deportivos.
 - 4.3 Subdirección administrativa
 - 4.3.1 Almacén
 - 4.3.2 Compras
 - 4.3.3 Servicios generales.
 - 4.4 Subdirección financiera
 - 4.4.1 Contabilidad
 - 4.4.2 Presupuesto
 - 4.4.3 Tesorería

4.5 Unidades especiales, entre otras:

4.5.1 Comité ejecutivo nacional

4.5.2 Asesoría específica

4.5.3 Consejo de investigación

4.5.4 Unidad de lugares sagrados⁷

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 1 Ministro (con 5 asesores específicos)
- 3 Viceministros
- 4 Directores
- 17 Subdirectores
- Personal de oficina (oficiales)
- Personal operativo que atiende en todas las dependencias
- Coordinador municipal de cultura y deportes (funciona en la mayoría de municipalidades del país)

1.1.10.2 Físicos

- Oficinas administrativas en el palacio nacional de la cultura
- Parque la democracia
- Oficinas 12 Avenida Zona 1 (contiguo a santo domingo)
- Parques nacionales
- Lugares sagrados, etc.

⁷ Acuerdo Gubernativo 27-2008, de fecha 10 de enero de 2008

1.1.10.3 Financieros

- Presupuesto general de ingresos y egresos de la nación
Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183
Literal j) Artículo 171 Literal a) b) e i).
- Donaciones de instituciones internacionales
Decreto 431, Ley sobre el impuesto, legados y donaciones
- Donaciones de países amigos
Decreto 431, Ley sobre el impuesto, legados y donaciones
- Aportaciones interinstitucionales nacionales

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

La información fue obtenida a través de la subdirección de vinculación institucional y el departamento de vinculación interinstitucional del ministerio de cultura y deportes, donde se me solicitó la ejecución de un plan municipal de desarrollo cultural, como lo contempla el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

Observación: Se utilizó la técnica de la observación con el objetivo de verificar la disponibilidad del recurso humano institucional para la ejecución del Proyecto solicitado; anotando en fichas y cuadernos, de donde se vació la información obtenida.

Entrevista: Se entrevistó y recopiló información de los promotores culturales, formulando las preguntas pertinentes, utilizando como instrumento el cuestionario.

Matriz FODA: Este instrumento permitió tener una visión interna y externa de la institución, de modo que al ser analizados los hallazgos en un cuadro comparativo; conjugando fortalezas (internas), oportunidades (externas), debilidades (internas) y amenazas (externas); podamos sugerir soluciones favorables para que la institución sea más eficiente y eficaz.

1.3 Lista de carencias

El Ministerio de Cultura y de Deportes y la subdirección de vinculación institucional, ubicado en el Palacio Nacional de la cultura en la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala, presenta las siguientes carencias.

1. Desactualización en el área Pedagógica, para elaborar el Plan Municipal Desarrollo Cultural.
2. Deficiencia en la estructura administrativa del ministerio muy limitada para atender las demandas a nivel nacional.
3. Inconsistencia en la participación de los promotores culturales municipales.
4. La cantidad de personal permanente es deficiente, para elaboración de planes.
5. Falta de implementación de un plan municipal de desarrollo cultural, adecuado a las necesidades de la comunidad.
6. Ausencia de un programa permanente de capacitación y promoción para el personal y comunidades.
7. Falta de recursos económicos para el proceso de elaboración de planes municipales.
8. Desorganización en la coordinación con municipalidades y con los educadores y los hacedores culturales.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

| Problema | Carencia | Solución |
|---|--|---|
| 1. Desimplementación didáctica y pedagógica de un plan municipal. | 1. Desactualización en el área Pedagógica. 2. Falta de implementación de un plan municipal de desarrollo cultural, adecuado a las necesidades de las comunidades. | 1. Actualizar y capacitar al personal del área pedagógica cultural. 2. Elaboración de un plan municipal por los gestores culturales del ministerio de cultura y deportes en todas las comunidades. |

| | | |
|--|---|---|
| <p>2. Procesos administrativos deficientes</p> | <p>1. Deficiencia en la estructura administrativa</p> <p>2. Inconsistencia en la participación de los promotores culturales municipales.</p> <p>3. Ausencia de un programa permanente de capacitación y promoción para el personal y comunidades.</p> | <p>1. Crear un organigrama de funciones y atribuciones del personal presupuestado.</p> <p>2. Capacitar a los promotores culturales y promover su participación.</p> <p>3. Elaborar un programa de capacitación permanente para el personal y las comunidades.</p> |
| <p>3. Baja Asignación presupuestaria</p> | <p>1. Falta de recursos económicos para el proceso de elaboración de planes municipales.</p> | <p>1. Diseñar un proyecto para la obtención de recursos económicos, para elaborar el plan.</p> |
| <p>4. Desorganización en la coordinación</p> | <p>1. La cantidad de personal permanente es deficiente, para elaboración de planes.</p> <p>2. Desorganización en la coordinación con municipalidades.</p> | <p>1. Contratar más personal calificado que sea permanente</p> <p>2. Elaborar un cronograma de coordinación de funciones.</p> |

De acuerdo a las carencias detectadas en el Ministerio de Cultura y Deportes, Subdirección de vinculación Institucional, se designó a la Municipalidad de Santa Apolonia, Departamento de Chimaltenango para realizar el ejercicio profesional supervisado (EPS)

1.5 Datos de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Apolonia, Departamento de Chimaltenango.

1.5.2 Tipo de institución

Autónoma. Brinda servicios a toda la población del Municipio de Santa Apolonia, mediante la ejecución de diversas actividades y proyectos que promueven el desarrollo de todos sus habitantes en diferentes ámbitos, ejerciendo el ejercicio del poder municipal mediante un Concejo Municipal, el Alcalde Municipal como la figura que preside en Concejo y todo el personal técnico, administrativo y de servicio que labora diariamente para la consecución de las metas y objetivos del Gobierno municipal.

1.5.3 Ubicación geográfica

El Municipio de Santa Apolonia está ubicado en el altiplano de la República de Guatemala, y es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Chimaltenango. Colinda: al norte con Tecpán Guatemala; al este con Zaragoza y Comalapa; al sur con Patzicia; al oeste con Patzún (todos del departamento de Chimaltenango. También se localiza en la parte central de la región Kaqchikel). Tiene una extensión de 40 kilómetros cuadrados, donde el 4.5% de esta extensión pertenece el área urbana. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,571 metros. Para sus coordenadas geográficas, el punto de referencia es la cabecera municipal que está a 2,310 mts.SNM, lat. 14°47'24", long 90°58'25". La

elevación más alta está al lado oeste de la cumbre Santa Apolonia, ubicada al este del río Salamá, en el cerro Estoraque, con 1,639mts. SNM, lat. 15°13'45", long 90°27'08". El municipio cuenta con 1 pueblo, 12 aldeas y 26 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo.⁸

1.5.4 Visión

Ser una municipalidad piloto en materia de administración y servicios, que provea a los vecinos mejores condiciones de vida, desarrollo y que generen armonía, bienestar y paz en el Municipio de Santa Apolonia.⁹

1.5.5 Misión

Somos una Municipalidad de servicio público, que prioriza el proceso de desarrollo urbano y rural, tomando como base la capacidad financiera, sin discriminación social, haciendo buen uso de los recursos económicos con equidad, eficacia y transparencia en beneficio de sus habitantes.¹⁰

1.5.6 Políticas

- Planificar, coordinar y supervisar las acciones municipales para la ejecución de obras municipales.
- Apoyar las políticas en materia educativa y cultural dentro del municipio.
- Mejorar las condiciones humanas en salud integral, preventiva y curativa.¹¹

⁸ Plan nacional de desarrollo cultural a largo plazo, 2011-2025

¹⁰ Loc. Cit.

¹¹ Loc. Cit.

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 General

Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño para satisfacer la demanda de la población. Administrando transparentemente los recursos municipales, por medio de una gestión sinérgica, todo en aras del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos.

1.5.7.2 Específicos

- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros; mejorando con ello, la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.¹²

1.5.8 Metas

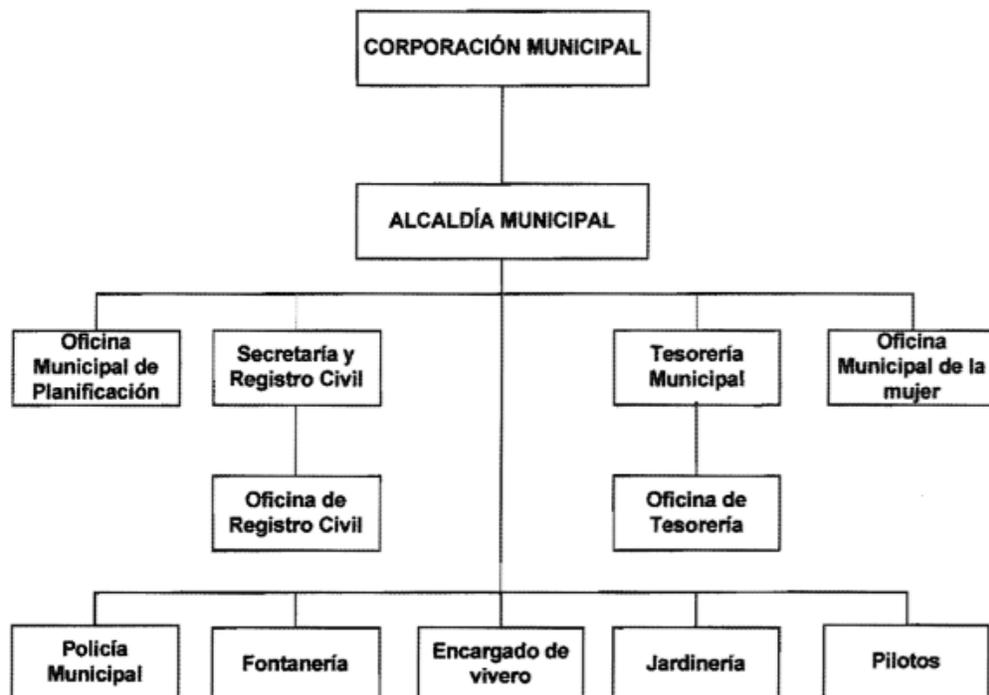
- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en la comunicación para consolidar el trabajo en equipo; beneficiando al área urbana y rural.
- Propiciar el desarrollo sostenible a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan ni dañen a su prójimo ni al medio ambiente.

¹² Loc. Cit.

- Procurar la promoción humana sin distinción de género, étnico, social, económico y religioso; donde todos se sientan libres de vivir su filiación filosófica.
- Proponer una gestión de riesgos de alcance municipal donde todos participemos en nuestra seguridad en caso de desastres naturales.
- Descentralizar la administración municipal. Incorporando representantes comunales de la gestión.¹³

1.5.9 Estructura organizacional

Organigrama¹⁴



¹³ Loc. Cit.

¹⁴ Loc. Cit.

1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

- 7 Miembros Titulares del Concejo Municipal
- 1 Alcalde Municipal
- 1 Secretario Municipal
- 1 Tesorero Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Oficina de Información Municipal
- Oficialías varias.
- Personal Operativo.

1.5.10.2 Físicos

- 1 Despacho Municipal
- 1 Sala de Conferencias
- 1 Oficina de Secretaría
- 1 Oficina de Tesorería
- 1 Oficina de la Mujer
- 1 Oficina de CTA
- 4 Servicios Sanitarios
- 1 Oficina de Planificación Municipal
- 1 Oficina de Encargado del IUSI
- 1 Salón Municipal 1 bodega

1.5.10.3 Financieros

- IUSI

- Boleto de Ornato
- Alquiler del Salón Municipal
- Impuestos Municipales¹⁵

1.5.11 Lista de carencias

- Falta de recursos económicos, para enfrentar los desafíos culturales institucionales municipales.
- Desactualización en la estructura organizacional, sin proyección para apoyar proyectos de trascendencia cultural.
- Falta de personal administrativo, que llene las calidades académicas e informativas sobre la situación educativa y cultural, para el desarrollo de un plan municipal.
- Falta la elaboración de un Plan de desarrollo cultural, del municipio, evidencia, para atender a las necesidades de la comunidad.

1.5.12 Cuadro de análisis de problemas.

| Problema | Carencia | Solución |
|---|--|--|
| 1. Deficiente asignación presupuestaria | 1. Falta de recursos económicos, para enfrentar los desafíos culturales institucionales municipales. | 1. Crear planes e involucrar y concientizar a todos los líderes y lideresas a participar en actividades que generen recursos para los proyectos. |
| 2. Administración inadecuada. | 1. Desactualización en la estructura organizacional, sin proyección para apoyar proyectos de trascendencia cultural. | 1. Organizar a los actores educativos y culturales a generar una estructura organizacional, originada por las necesidades locales. |

¹⁵ Loc. Cit.

| | | |
|--|--|--|
| 3. Desactualización Personal Administrativo | 1. Falta de personal administrativo, que llene las calidades académicas e informativas sobre la situación educativa y cultural, para el desarrollo de un plan municipal. | 1. Inducir y capacitar al personal en temas relacionados con la cultura como motor del desarrollo nacional. 2. Contratar a personal que llene las expectativas académicas y humanas. |
| 4. Desimplementación de un plan Municipal de desarrollo Cultural | 1. Falta la elaboración de un plan de desarrollo cultural, del municipio, sin evidencia, para atender a las necesidades de la comunidad. 2. Falta de información del Municipio. | 1. Elaborar un plan municipal de desarrollo cultural del municipio, mediante la coordinación y participación de la subdirección de vinculación institucional del Ministerio de Cultura y deportes, con aplicación en el contexto cultural del municipio. 2. Elaboración de una monografía del municipio, con aplicación a la cultura del lugar. |

1.5.12 Priorización

Realizado el listado de problemas, carencias y soluciones, se llegó a un consenso con las autoridades de la subdirección de vinculación institucional, para darle solución a uno de los siguientes problemas:

1.5.13 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1: Elaborar un plan municipal de desarrollo cultural del municipio, mediante la coordinación y participación de la subdirección de vinculación institucional del ministerio de cultura y deportes, con aplicación en el contexto cultural del municipio.

Opción 2: Elaboración de una monografía en el contexto del municipio con aplicación a la cultura del lugar, con la coordinación y apoyo de la subdirección de vinculación institucional del Ministerio de Cultura y Deportes.

1.5.13.1 ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

| No. | INDICADORES | Opción1 | | Opción 2 | |
|-----|--|---------|----|----------|----|
| | | Si | No | SI | NO |
| | Financiero | | | | |
| 1 | ¿Se tienen suficientes recursos? | X | | X | |
| 2 | ¿Se puede obtener financiamiento externo? | X | | X | |
| 3 | ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios? | X | | | X |
| | Administrativo legal | | | | |
| 4 | ¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto? | X | | X | |
| 5 | ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto? | X | | | X |
| | Técnico | | | | |
| 6 | ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto? | X | | X | |
| 7 | ¿Se han definido claramente las metas? | X | | X | |
| | Mercadeo | | | | |
| 8 | ¿El proyecto tiene aceptación en la región? | X | | X | |
| 9 | ¿El proyecto satisface las necesidades de la población? | X | | | X |
| 10 | ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos? | X | | | X |
| | Político | | | | |
| 11 | ¿La institución(es) son responsable(s) del proyecto? | X | | X | |
| 12 | ¿Es importante el proyecto para la(s) Institución(es)? | X | | X | |
| | Cultural | | | | |
| 13 | ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región? | X | | X | |
| 14 | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región? | X | | X | |
| 15 | ¿El proyecto impulsa la equidad de género? | X | | X | |
| | Social | | | | |
| 16 | ¿El proyecto es de beneficio social en general? | X | | X | |
| | TOTAL | 16 | 0 | 12 | 4 |

1.5.15 El problema seleccionado

Con base a los resultados de priorización, se determinó de la implementación del problema seleccionado es: **“Desimplementación de un plan municipal de desarrollo cultural”**

1.5.16 Solución propuesta como viable y factible

- Elaborar un plan municipal de desarrollo cultural, mediante la coordinación y participación de la subdirección de vinculación institucional del Ministerio de Cultura y Deportes, con aplicación en el contexto cultural del municipio.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Plan de desarrollo cultural del municipio, mediante la coordinación y participación de la subdirección de vinculación institucional del ministerio de cultura y deportes, con aplicación en el contexto cultural del municipio.

2.1.2 Problema

“Desimplementación de un plan municipal de desarrollo cultural”

2.1.3 Localización

En la municipalidad como eje del municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ministerio de Cultura y Deportes, subdirección de vinculación institucional.
- Municipalidad de Santa Apolonia, Departamento de Chimaltenango.

2.1.5 Tipo de proyecto

De Producto

2.2 Descripción del proyecto

El Plan Municipal de Desarrollo Cultural, está estructurado en temas y subtemas entre los que figuran la historia del municipio, situación actual de los diversos sectores sociales del municipio, el análisis además sus conclusiones y recomendaciones donde se sugiere una serie de actividades a realizar para

cumplir las metas propuestas por todos los actores y hacedores culturales de la localidad. El plan cultural municipal que debe ser implementado por la Comisión Municipal de Cultura del Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango, pero todos los actores sociales estarán involucrados, ya que las ponencias son de todos y fueron consensuadas en mesas de diálogo municipal por todos los representantes de las comunidades y de los diversos sectores sociales.

2.3 Justificación

Desde el año 2010, el Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas; aplicó una encuesta en 16 municipios para detectar el interés de las autoridades municipales sobre el tema Cultura. La triste realidad, demostró que la prioridad de las Corporaciones Municipales es la inversión de fondos en infraestructura física y ninguna de ellas contempla la inversión, ni siquiera a largo plazo, en el fortalecimiento cultural. Eso demuestra que las comisiones de cultura municipales se limitan –en el mejor de los casos- a elegir a la Flor de la Feria y a la organización del “**baile social**” dentro del programa de festejos de la Feria Patronal Municipal. **Por tal razón, se hace necesario que exista un Plan Municipal de Desarrollo Cultural; como agenda municipal anual que no solo eduque o reeduce a la población sobre el tema; sino más bien, planes y proyectos que involucren a los actores educativos y culturales en su ejecución y proyección, en una temática tan urgente y necesaria para nuestra cultura como motor del desarrollo.**

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- Contribuir al desarrollo cultural municipal, a través de la elaboración de material informativo cultural, para ser utilizado en el municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango, dirigida a los gestores Municipales de Cultura del municipio.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar un plan, que sirva de apoyo a los líderes municipales y a los actores y hacedores culturales, en el desarrollo cultural de su municipio.
2. Capacitar a los actores sociales sobre el plan municipal.
3. Aprobar el plan por parte del asesor del Ministerio de cultura y deportes y el director de la subdirección de vinculación institucional.

2.5 Metas

1. Elaboración y entrega de un plan a la municipalidad, que sirva de apoyo a los líderes municipales y a los actores y hacedores culturales, en el desarrollo cultural del plan nacional a largo plazo.
2. Reuniones para capacitar a ciento diez actores y hacedores culturales.
3. Aprobación del plan por parte de un gestor cultural de la municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Comisión Municipal de Cultura del Municipio de Santa. Apolonia.
- COMUDE del Municipio de Santa Apolonia.

- COCODE´s del Municipio de Santa Apolonia.

2.6.2 Indirectos

- Todos los vecinos y vecinas del municipio.
- Turistas nacionales y extranjeros.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- Ministerio de Cultura y Deportes.
- Municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango.

2.7.1 Presupuesto (Recursos materiales)

| Fuentes de Financiamiento | Descripción | Monto |
|--|--------------------------------------|------------------|
| Ministerio de Cultura y Deportes | Transporte a Institución beneficiada | Q 2000.00 |
| | Hojas bond tamaño carta | 50.00 |
| | Hojas para empastado | 130.00 |
| | Empastados | 625.00 |
| | Cartuchos de tinta | 400.00 |
| | Fotocopias | 200.00 |
| <i>Municipalidad de Santa Apolonia</i> | Alimentación | 400.00 |
| | T O T A L | Q 3805.00 |

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

| No. | Actividad | Año 2012 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|----------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | Diciembre | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Recopilación de información de Plan nacional a largo plazo y otros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Selección de información a incluir en el plan municipal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Redacción del Plan municipal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Impresión del plan municipal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Reproducción de tres ejemplares del plan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Planificación de talleres con actores culturales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Elaboración de materiales de apoyo a los talleres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Visitar y consensuar reuniones con los diferentes actores culturales, en diferentes lugares del municipio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Realización de los diez talleres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Evaluación de los talleres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Entrega de documentos a Ministro de cultura, Director de Vinculación, Alcalde de Municipalidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

2.9 RECURSOS.

2.9.1 Humanos.

- Autoridades del MCD
- Concejo Municipal
- Comisión Municipal de Educación y Cultura
- Epesista
- Líderes Comunitarios
- Actores Culturales

2.9.2 Materiales.

- Guía Propedéutica
- Computadora portátil
- Cañonera
- Impresora
- Tinta para impresora
- Fotocopias de formas para recabar información
- Lapiceros
- Hojas bond tamaño carta.

2.9.3 Físicos.

- Ministerio de Cultura y Deportes
- Municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango..

2.9.4 Financieros.

- Ministerio de Cultura y Deportes
- Municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango.

| Descripción | Cantidad | C. Unitario | Total |
|--------------------------------------|----------|-------------|------------------|
| Transporte a Institución beneficiada | 20 | Q 100.00 | Q 2000.00 |
| Hojas bond tamaño carta | 500 | 0.10 | 50.00 |
| Hojas para empastado | 130 | 1.00 | 130.00 |
| Empastados | 25 | 25.00 | 625.00 |
| Cartuchos de tinta | 5 | 80.00 | 400.00 |
| Fotocopias | 50 | 8.00 | 200.00 |
| Alimentación | 800 | 0.25 | 400.00 |
| T O T A L | | | Q 3805.00 |

CAPITULO III

3. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

| | Actividades | Resultados |
|-----|---|--|
| 1. | Recopilación de información de Plan nacional a largo plazo y otros | Obtención de fuentes bibliográficas y otros documentos |
| 2. | Selección de información a incluir en el plan municipal | Información oral. |
| 3. | Redacción del Plan municipal | Documento escrito y ordenado |
| 4. | Impresión del plan municipal | Impresión completa y formal |
| 5. | Reproducción de tres ejemplares del plan | Aprobación obtenida por parte autoridades y actores culturales |
| 6. | Planificación de talleres con actores culturales | Organización de talleres con las personas involucradas |
| 7. | Elaboración de materiales de apoyo a los talleres | Instrumentos para la realización |
| 8. | Visitar y consensuar reuniones con los diferentes actores culturales, en diferentes lugares del municipio | Socialización y organización de la información |
| 9. | Realización de los diez talleres | Capacitación actores y hacedores culturales |
| 10. | Evaluación de los talleres | Resultados de los talleres |
| 11. | Entrega de documentos a Ministro de cultura, Director de Vinculación, Alcalde de Municipalidad | Presentación y entrega del plan municipal |

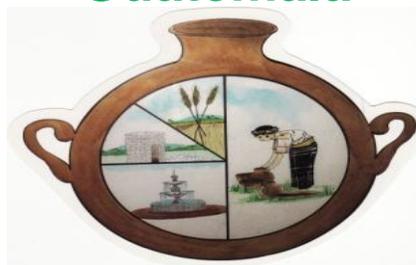
3.2 Productos y logros

| Productos | Logros. |
|--|---|
| <p>3.2.1 Plan Municipal de Desarrollo Cultural, para Santa Apolonia, Chimaltenango, Guatemala.</p> | <p>Se distribuyeron los ejemplares del “Plan Municipal de Desarrollo Cultural de Santa Apolonia, Chimaltenango “.</p> <p>Se entregó al Ministro de Cultura y Deportes, al Director de Vinculación institucional, y al Señor Alcalde de la municipalidad de Santa Apolonia, con el plan que se realizó en el momento de su administración.</p> <p>El plan se quedó bajo el cuidado del Señor Alcalde de la municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango.</p> |

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Cultural



Santa Apolonia Guatemala



Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala
Cárdenas Trujillo, Hector Fernando;
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala.



Dirección General de
Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas

Licenciado Carlos Enrique Batzín, Ministro de Cultura y Deportes
Licenciado Leandro José María Yax, Viceministro de Cultura

Licenciado Juan Everardo Chuc Xum
Director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Licenciado Hector Leonel Tubac Cutzal
Director Técnico de Vinculación Institucional

Licenciada Lesly Valenzuela Morataya
Jefa del Departamento de Sociedad Civil

Índice

| | Página |
|--|-----------|
| PRESENTACIÓN | 34 |
| <u>CAPÍTULO I</u> | |
| MARCO LEGAL Y POLITICO | 35 |
| 1.1 Constitución Política de la República de Guatemala | 36 |
| 1.2 Código Municipal (Decreto 12-2002) | 37 |
| 1.3 Ley de Descentralización (Decreto 14-2002) | 38 |
| 1.4 Acuerdos de Paz | 38 |
| 1.5 Ley del Organismo Ejecutivo | 39 |
| 1.6 Políticas Culturales y Deportivas | 40 |
| 1.7 Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo | 40 |
| <u>CAPITULO II</u> | |
| MARCO CONCEPTUAL, PILARES DE LA PROPUESTA | 42 |
| 1. Marco Conceptual, Pilares de la Propuesta | 43 |
| 2.1 Concepto de cultura | 43 |
| 2.2 Diversidad cultural como fuente de riqueza social | 44 |
| 2.3 Interculturalidad en Equidad | 45 |
| 2.4 Desarrollo integral y sostenible | 46 |
| 2.5 Redes | 46 |
| 2.6 Participación ciudadana | 47 |
| <u>CAPITULO III</u> | |
| DIAGNOSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO SANTA APOLONIA CHIMALTENANGO | 49 |
| 3.1 Ubicación y acceso al municipio de Santa Apolonia Chimaltenango | 50 |
| 3.2 Marco Histórico | 50 |
| 3.3 Historia y Cultura | 52 |
| 3.4 Herencia Cultural | 53 |
| 3.5 Estructura Social | 55 |
| 3.6 Dimensión social | 57 |
| 3.7 Economía | 62 |
| 3.8 División Administrativa | 65 |
| <u>CAPÍTULO IV</u> | |
| CATEGORIZACION DE LA CULTURA, FODA Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CULTURAL SANTA APOLONIA CHIMALTENANGO | 70 |
| 4.1 Patrimonio Cultural Material o Tangible | 70 |
| 4.2 Lugares Turísticos | 71 |
| 4.3 Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible | 72 |
| 4.4 Arte Tradicional | 72 |

| | |
|---|-----------|
| 4.5 Conocimientos Tradicionales | 79 |
| 4.6 Oficios tradicionales | 83 |
| 4.7 Conocimientos Tradicionales | 88 |
| 4.8 Juegos Tradicionales | 88 |
| 5. Patrimonio Cultural Natural | 89 |
| 5.1 Arte | 90 |
| 5.2 Industrias Culturales Creativas | 92 |
| 5.3 Turismo Cultural | 94 |
| 6. Educación y Formación | 94 |
| 6.1 Espacios Culturales | 97 |
| 7. FODA Cultural | 105 |
| 7.1 FODA Educación | 107 |
| 7.2 FODA Sector Salud | 108 |
| 7.3 Análisis y perspectiva de la cultura en el Municipio de Santa Apolonia del Departamento de Chimaltenango | 109 |
| 7.4 Cronograma de actividades del Plan Municipal de Desarrollo Cultura | 115 |
| 7.5 Presupuesto | 118 |
| 8. Glosario | 119 |
| 9. Bibliografía | 127 |

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento a las Culturas, presenta el “Plan Municipal de Desarrollo Cultural del Municipio de “Santa Apolonia Chimaltenango”; conformado en cuatro capítulos, siendo estos: El Marco Legal y Político, Marco Conceptual, Pilares de la Propuesta, Diagnostico Socioeconómico y Categorización de la Cultura, FODA y presentación del Plan Municipal de Desarrollo Cultural dando a conocer como se aborda el tema cultura en el municipio de Santa Apolonia a través de una matriz presentando las problemáticas, potencialidades y con ello las estrategias a realizar.

El Plan Municipal de Desarrollo Cultural se presenta como una herramienta orientadora a generar cambios en la gestión cultural y a definir con mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del que hacer cultural local.

Por su parte el Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo (PNDCLP) da a conocer la Dimensión Cultural y las políticas culturales la cual se constituyen en elementos que permiten la búsqueda de un desarrollo social sostenible para aprovechar las riquezas Culturales y Naturales del lugar tales como: las artesanías, las costumbres y tradiciones y sobre todo impulsar y promover las industrias culturales que posicione a las comunidades.

El Objetivo de contar con un Plan Municipal para el Desarrollo Cultural es específicamente tener un instrumento que nos de los lineamientos específicos para poder planificar el futuro del municipio tomando como elemento principal el tema cultural que se convierte en el motor de los procesos y nos orienta a alcanzar y construir el desarrollo, es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una alianza entre Las autoridades Municipales, Sociedad Civil, Hacedores Culturales, iniciativa Privada y las instituciones del estado.

El Plan Municipal de Desarrollo Cultural se centró en cuatro momentos: Un primer momento en Imaginar/desear; segundo momento Proponer/Definir; un tercer momento Determinar/Formular/Programar y un cuarto momento en la Validación. Los resultados o hallazgos de la investigación han sido distribuidos en cuatro capítulos del Plan Municipal de Desarrollo Cultural que se incluyen a continuación

Es tarea de los gobiernos, a través del Ministerio de Cultura y Deportes: escuchar, estimular, facilitar, favorecer y respetar la expresión cultural de los pueblos. Documentarla, conservarla y difundirla en función de crear identidad, planes compartidos y compromisos de nación para contribuir a mejorar la calidad de vida de todos. (PNDCLP)

CAPÍTULO I

MARCO LEGAL Y POLITICO

1. MARCO LEGAL Y POLITICO

Existe toda una normativa que legisla a favor de la protección y desarrollo de las culturas que conviven en Guatemala, desde la carta magna hasta las leyes ordinarias y acuerdos ministeriales que salvaguardan las expresiones culturales de los pueblos Maya, Garífuna, Xinka, Mestizo o Ladino.

1.1 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA¹⁶

Artículo 57. Derecho a la cultura.

Participación libre en la vida cultural y artística de la comunidad, así como el beneficio por el progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58. Identidad Cultural

Reconocimiento y protección de la identidad cultural de los pueblos de acuerdo a sus valores, su lengua, manifestaciones, producciones y sus costumbres individuales y colectivas.

Artículo 60. Patrimonio cultural

Protección, fomento y divulgación de la cultura nacional como plena responsabilidad del Estado, así como la emisión de normativas en los temas referentes a la protección, restauración, preservación, recuperación, investigación científica, creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 61. Protección al Patrimonio Cultural

Visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la nación, emitiendo sanciones para los casos que determine la ley.

¹⁶ Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993.

Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.

Protección y preservación de los espacios, manifestaciones y legados considerados por ley como patrimonio cultural, para el resguardo de su valor social, natural histórico y/o artístico.

1.2 CÓDIGO MUNICIPAL (Decreto 12-2002)

Las comunidades son formas naturales de cohesión social y como tales tienen derecho de reconocimiento, respetando su organización, administración interna y autoridades tradicionales.

El Concejo Municipal debe velar por la integridad del patrimonio cultural, con base en los valores y necesidades planteadas por los vecinos.

El artículo 36, establece “En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones.

- Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Salud y asistencia social
- Servicio, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
- De finanzas
- De probidad
- De los derechos humanos y de la paz
- De la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social”.¹⁷

¹⁷ Código Municipal. Decreto 12-2002, Congreso de la República de Guatemala.

1.3 LEY DE DESCENTRALIZACIÓN (Decreto 14-2002)¹⁸

El artículo 5 de dicha ley, establece que la descentralización del Organismo Ejecutivo tendrá los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública;
- Determinar las competencias y recursos que corresponden al Organismo Ejecutivo que se transferirán a las municipalidades y demás instituciones del Estado;
- Universalizar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos que se prestan a la población;
- Facilitar la participación y control social en la gestión pública;
- Fortalecer integralmente la capacidad de gestión de la administración pública local;
- Fortalecer la capacidad de los órganos locales para el manejo sustentable del medio ambiente;
- Reforzar la identidad de las organizaciones comunales, municipales, departamentales, regionales y nacionales;
- Promover el desarrollo económico local para mejorar la calidad de vida y erradicar la pobreza; y,
- Asegurar que las municipalidades y demás instituciones del Estado cuenten con los recursos materiales, técnicos y financieros correspondientes, para el eficaz y eficiente desempeño de la competencia en ellos transferida.

1.4 ACUERDOS DE PAZ

Los Acuerdos de Paz, marcan el inicio de un país en vías de la democracia, particularmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas confirma la existencia de la diversidad cultural existente en Guatemala.

¹⁸ Ley de descentralización. Decreto 14-2002. Congreso de la República de Guatemala.

Los pueblos mayas garífuna y xinka, son los autores de su desarrollo cultural, el papel del Estado es de apoyar dicho desarrollo eliminando los obstáculos al ejercicio de este derecho, tomando las medidas necesarias para fortalecer el desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos correspondientes al estado y asegurando la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones tanto en la planificación como en el programas y proyectos culturales que se ejecutan en su jurisdicción.

1.5 LEY DEL ORGANISMO EJECUTIVO DECRETO No. 114-97

- La atención de lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones.

- La protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y del deporte no federado ni escolar; para ello, desarrolla las siguientes funciones:
 - a) Formular, ejecutar y administrar descentralizadamente la política de fomento, promoción y extensión cultural y artística, de conformidad con la ley.
 - b) Formular, ejecutar y administrar descentralizadamente la política de preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la Nación, de conformidad con la ley.
 - c) Administrar descentralizadamente o contratar la operación de los medios de comunicación oficiales de radio y televisión.
 - d) Promover y difundir la identidad cultural y valores cívicos de la Nación en el marco de carácter pluriétnico y multicultural que los caracteriza.

1.6 POLÍTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS

- Las fuentes y los fundamentos del desarrollo cultural de la nación guatemalteca tienen su raíz en los pueblos y comunidades originarios, la dinámica multicultural de las épocas colonial y republicana, las relaciones de mutuo reconocimiento de su historia presente y la interrelación permanente con las culturas del mundo.
- El desarrollo cultural constituye un factor para robustecer la identidad nacional y la individual, y para potenciar el desarrollo económico a través de las industrias culturales, las artesanías, los adelantos científicos y tecnológicos, y otros bienes que provean bienestar espiritual y material.

1.7 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL A LARGO PLAZO¹⁹

Propósito:

- Lograr una participación ciudadana amplia, pertinente, eficaz, responsable y creativa.
- Reconocer y conocer la riqueza de la diversidad cultural como recurso para el desarrollo humano sostenible.
- Incidir en las políticas públicas desde la dimensión cultural local.

Objetivo general

- Generar acciones para el cumplimiento de las políticas leyes y planes de Desarrollo cultural, para la implementación de las mismas en el que hacer cultural de los municipios.

¹⁹ Plan Nacional de Desarrollo Cultural. “La Cultura Motor del Desarrollo”, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala. Pag. 15

Objetivos específicos

- Iniciar un proceso de formación a funcionarios municipales y hacedores culturales del Municipio de Santa Apolonia, sobre las leyes y planes en materia cultural para su incorporación en el que hacer municipal
- Generar mecanismos de intervención y desarrollo para promover las industrias culturales, basadas en el mapa de actores y hacedores culturales identificados.
- Impulsar y promover los 8 ámbitos de acción del Plan Nacional de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas, para su incorporación en las Políticas culturales municipales.

*La cultura moldea
nuestro
pensamiento,
nuestra
imaginación y
nuestro
comportamiento, es
fuente dinámica de
cambios,
creatividad y
libertad, que abre
posibilidades de
innovación.*

(PNDCLP)

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL, PILARES DE LA PROPUESTA

2. MARCO CONCEPTUAL, PILARES DE LA PROPUESTA

2.1 Concepto de cultura

La cultura es el “conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social”.²⁰

Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La anterior definición, utilizada por la UNESCO, pretende incluir todos los elementos o aspectos de la vida del ser humano, tanto como ser individual que como ser social. Consecuentemente, los bienes y productos culturales trascienden los museos y los monumentos, la publicación de libros, la investigación científica – académica, las presentaciones de teatro y danza, los conciertos, el cine y las exposiciones.

Son bienes culturales, entre otros, la producción artesanal (textiles, dulcería, cerería, cerámica, orfebrería, imaginería, ebanistería, forjado en hierro, piñatas, barriles juguetes tradicionales); los bailes y la música tradicional; los cuentos y las leyendas de la tradición oral; la gastronomía y los mercados. El turismo interno y externo, la prensa escrita, la programación radial y televisiva nacional, los eventos deportivos, las ferias y los festivales. Los espacios públicos para la recreación y el ocio, son ámbitos de producción y consumo de productos y bienes culturales.

La efectiva inclusión de la dimensión cultural en las directrices nacionales para el desarrollo humano sostenible implica dos elementos cruciales:

²⁰Es una definición utilizado por la UNESCO, creado en el marco de de la Convención sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003

Que planes y programas de prioridad estratégica están centrados en la diversidad cultural como riqueza social.

Que los planes y programas de desarrollo hagan efectiva la participación de las comunidades locales en los niveles organizativos y decisorios.

2.2 Diversidad cultural como fuente de riqueza social

Cada vez con más claridad y conciencia se reconoce que la cultura, a través de las industrias culturales, aportan significativamente al Producto Interno Bruto (PIB), en específico en los países en desarrollo, los cuales suelen caracterizarse por culturas originales, ricas y variadas.

Este enfoque supera el simple reconocimiento de la diversidad y le otorga el merecido respeto: se trata de valorar la diversidad por lo que es, es decir, un recurso valioso y de particular relevancia para Guatemala.

Un Plan Nacional de Desarrollo Cultural, operativamente válido, sólo puede surgir del consenso, voluntad y esfuerzo conjuntos de toda la sociedad. Se trata de esfuerzos de reflexión, determinación y voluntad política para realizar cambios necesarios, incluyendo los estructurales, para implementar líneas de acción cruciales para el proceso de desarrollo humano.

El Plan de Desarrollo es, precisamente, Cultural, porque sin atención a la dimensión cultural de la sociedad, ningún tipo de desarrollo humano sostenible es posible. Ha sido ampliamente demostrado que el desarrollo que se basa en el aumento del producto interno bruto (PIB) y en el desempeño de otros indicadores estrictamente económicos no garantiza el mejoramiento de las condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades de la población.

2.3 Interculturalidad en Equidad.

Se entiende por interculturalidad la promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, intercambio, convivencia, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje, regulación pacífica del conflicto y cooperación entre actores culturalmente deferentes, en el contexto de un Estado democrático y de una sola nación multiétnica, multilingüe y pluricultural.

Este enfoque reconoce que la cultura guatemalteca es expresión sincrética de elementos provenientes de diferentes acervos culturales con manifestaciones y cosmovisiones propias de regiones y comunidades etno-lingüísticas. El enfoque intercultural implica el reconocimiento y el respeto de las diferencias pero no se limita a la simple tolerancia o coexistencia “indiferente” entre distintas culturas.

En Guatemala, las relaciones entre las diversas culturas se han dado históricamente en términos de opresión y desigualdad, desde la visión de una cultura dominante hacia una cultura dominada, e incluso negada. La interculturalidad en equidad busca reparar injusticias seculares y recuperar, para el conjunto de la Nación, la enorme riqueza cultural que hace posible el desarrollo.

Multiculturalidad:

La multiculturalidad se entiende como una sociedad en la que varios Pueblos Indígenas, con un idioma y cultura diferentes, conviven en un mismo territorio.

Guatemala es un país multicultural porque en su territorio existen diferentes culturas como la Maya, Xinka, Garífuna y Ladina – Mestiza y se hablan 22 idiomas mayas, un idioma Xinka, un Garífuna y el Español.

2.4 Desarrollo integral y sostenible

El desarrollo como un proceso de crecimiento económico: expansión de la producción, aumento del PIB, aumento del ingreso por habitante, elevación de los indicadores de nivel de vida, etc. Este enfoque, definido como economicista, se fundamenta en indicadores estrictamente económicos considerando que los "indicadores culturales" mejorarán automáticamente en función de la situación económica general de la sociedad.

Por lo tanto el desarrollo humano sostenible se entiende como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del mismo. Implica, además del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo, sustentado en el equilibrio ecológico. Se fundamenta en el respeto a la diversidad étnica y cultural, así como en la plena participación ciudadana, en la convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

2.5 Redes

Las redes constituyen una estrategia para la convocatoria de los actores que impulsan el desarrollo cultural, centrada en la participación ciudadana, la reflexión colectiva y la construcción de visiones y acciones en común.

Estos espacios de encuentro horizontal tienen sus ventajas en el intercambio de experiencias e información para crear focos de acción común, compartiendo y creando nuevas ideas y saberes. Así, encontrándose y manteniendo contacto se puede dar y recibir apoyo, intercambiar información, analizarla, reflexionar y crear memoria colectiva ampliando el sentido de pertenencia e inclusión.

La coordinación de esfuerzos y el acompañamiento fortalecen los lazos entre grupos y contribuyen a lograr las metas planteadas; facilita el contacto con

expertos y, sobre todo, da mayor visibilidad y credibilidad a las demandas y necesidades planteadas desde la reflexión colectiva.

El trabajo en red aprovecha y potencia de manera efectiva el capital social contenido en cada una de las personas y los sectores que componen la sociedad.

La creación de redes en vistas al desarrollo cultural no solo se limita a las que naturalmente se crean en los grupos sociales. Los agentes y gestores culturales deben ser capaces de saber cuándo y cómo convocarlas, impulsarlas como convocarlas, impulsarlas como mecanismos certeros de encuentro, y trabajar en su mantenimiento y evolución. Sobre todo, convertir este mecanismo en dinámicas sociales perdurables y constitutivas del mantenimiento y promoción del desarrollo humano sostenible y la cultura de paz, lo cual se traduce en consolidación del tejido social.

2.6 Participación ciudadana

Uno de los mayores retos de las políticas culturales y de desarrollo es la capacidad y la voluntad política para crear e impulsar instancias, estructuras y mecanismos que hagan efectiva la participación ciudadana desde sus mismas vivencias y raíces culturales.

La participación ciudadana puede lograr las transformaciones necesarias para la democratización de la sociedad. La participación ciudadana se manifiesta en dos vertientes: por una parte en el desarrollo de instituciones representativas capaces de controlar y presionar al gobierno y por otra en la creación de espacios en los que los individuos se expresen culturalmente en función de sus aspiraciones y necesidades.

La participación efectiva de la mayoría de la población requiere del acceso a los recursos de la sociedad y de modalidades de organización y de participación

política que estén enraizadas en las condiciones culturales propias de esa sociedad.

El fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en Guatemala, en condiciones de pobreza, desigualdad social y escaso reconocimiento del pluralismo cultural, requiere, para no quedarse en un deseo abstracto, acompañar las reformas jurídicas y políticas con cambios en el orden de la economía y de la equidad social y cultural.

Con el fortalecimiento de la sociedad civil y su participación en niveles de incidencia, se perfila una nueva articulación entre Estado y sociedad, basada en una democracia directa y participativa. Como consecuencia se logrará mayor eficiencia en la presentación de servicios, mejor utilización de los recursos, la puesta en valor de la riqueza intrínseca de la diversidad cultural, más equidad y mejor calidad de vida.

*La cultura es la
"manera de vivir
juntos", es decir, los
valores, funciones,
relaciones y
vínculos
socialmente
definidos. (PNDCLP)*

CAPITULO III
**DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO
DEL MUNICIPIO DE SANTA
APOLONIA, CHIMALTENANGO.**

3.1 Ubicación y accesos

El municipio de Santa Apolonia, está ubicado en la región noroeste del departamento de Chimaltenango. Se encuentra a treinta y nueve (39) kilómetros de la cabecera departamental con toda la vía asfaltada. De la capital de la república, le separan noventa y dos (92) kilómetros sobre la carretera Interamericana. Tiene comunicación también con los municipios vecinos de Tecpán, San José Poaquil y San Juan Comalapa, con distancias que son relativamente cortas hacia los mismos, así como con lo son las distancias hacia todas las aldeas y caseríos del Municipio, por contar éste, con una pequeña extensión territorial.

De la cabecera municipal de Santa Apolonia hacia el noreste y a unos 11 km de distancia, se encuentra la cabecera municipal de San José Poaquil; rumbo suroeste, aproximadamente a 2 km se encuentra el entronque con la carretera Interamericana CA-1; 2 1/2 km al sur y 9 luego 500 m al oeste, se llega a la cabecera municipal de Tecpán Guatemala. Tiene caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

3.2 Marco Histórico ²¹

El capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, escribió por la última década del siglo XVII en su "Recordación Florida" sobre el valle de Jilotepeque, habiendo mencionado a San Jacinto y San Martín Jilotepeque: "Acompaña a estos dos pueblos otros dos muy numerosos de pueblo y muy acomodados, bien que más extraviados y metidos adentro de lo más retirado al centro del valle, hacia la parte de Tramontana; y son Santa Apolonia y Santa Cruz Balanyá, donde se coge toda suerte de frutas de Castilla, muy sazonadas y buenas, excepto uvas y ciruelas (no careciendo las que produce esta región). También indicó, que la vicaría de San Bautista de Comalapa, tenía "por adyacente de su visita a el pueblo de Santa Cruz Balanyá, que compone la vecindad de su

²¹ Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Apolonia, Chimaltenango 2008

república de trescientos cincuenta indios de la estirpe de kaqchikel como su cabecera; su iglesia a proporción de su posible y vecindad, con suficiente adorno a su culto en sus retablos y alhajas de altar y sacristía. Yace a dos leguas de distancia del camino, impedido de áspera montaña y mucha breña, pero aún su temple frío es más propicio y saludable que el de la cabecera, más abrigado del ímpetu de los nortes. ... Sus tierras fértiles y acomodadas a toda suerte de cultivo, con que rinden a beneficio de los dueños grandes provechos y conveniencia; el territorio es crecido y dilatado".²²

Su origen data de la época precolombina, comprendida dentro de los dominios del reino Kaqchikel, por los actuales departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. En 1955 se hizo público un documento en donde Fray Francisco de Zuaza, se refirió en el Archivo Episcopal con fecha 8 de Junio de 1689 en que Tecpan Guatemala, tenía un pueblo anexo cuyo nombre refería al de Santa Apolonia, que en esa época albergaba solamente 330 personas en donde su alfarería era distinguida y su idioma era Kaqchikel.

En, los años de 1768 y 1770, Santa Apolonia Fue visitada por el Arzobispo Doctor Don Pedro Cortes y Larraz, quien a diferencia de Fray Francisco Zuaza manifestó que era una comunidad de 100 familias aproximadamente unas 500 personas y que el terreno de su parroquia era fuerte y fértil para siembra de maíz y trigo, además era un pueblo de cosechas de frijol , frutas, así como de trabajo de alfarería que principalmente se distinguía por la elaboración de vasijas de barro y la elaboración de cal y carbón que servía para uso de los habitantes del lugar y a la vez como trabajo para la manutención familiar. La feria titular se estableció por Acuerdo Gubernativo el 6 de marzo del año de 1933, para celebrarse del siete a diez de febrero, el día principal de celebración es el nueve, y la iglesia conmemora a Santa Apolonia, la patrona del pueblo.²³

²² Plan de Desarrollo Santa Apolonia, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN, DPT 2010.

²³ Diagnostico Administrativo Municipal, Santa Apolonia. EPS realizado por Ana Lucrecia Alvarado Soto, USAC Facultad de Ciencias Económicas 2011

3.3 Historia y Cultura

Santa Apolonia es una comunidad muy antigua, cuyo origen se remonta al período aborigen perteneciente al gran reino kaqchikel, que se extendía en las bastas regiones de Sacatepéquez y Chimaltenango. Tras la conquista durante el período colonial, todos estos pueblos se distinguieron por su laboriosidad y gran vocación agrícola, lo cual aprovechaban los conquistadores, a veces ingratamente. Tras la independencia y al promulgarse la constitución política del estado de Guatemala, al 11 de octubre de 1,825, se declaran los pueblos que integran su territorio. Se dividieron para el efecto, en 11 distritos y varios circuitos, resultando el distrito octavo, correspondiente a Sacatepéquez y dentro del circuito denominado Comalapa, donde figuro, entre otros, Santa Apolonia.

Años más tarde y al ser creado el departamento de Chimaltenango por medio del decreto constituyente de fecha 12 de septiembre de 1, 839, Santa Apolonia entra a formar parte de dicho departamento, con categoría de municipio.

En 1,944, se publicó un documento que se localizó en el Archivo Episcopal: Fechado el 8 junio de 1,689, donde Fray Francisco de Zuaza, hizo una descripción de los conventos franciscanos. En lo referente al de Tecpán Guatemala: "Tiene un pueblo de visita, cuyo titular es Santa Apolonia, que dista de la cabecera poco más de una legua, y tiene trescientas y treinta personas de confesión, cuyo temperamento es frío, y sus indios alfareros en todo género de loza; hablan lengua Kaqchikel".

Entre 1,768 y 1,770 el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, visitó su diócesis y llegó a la Parroquia de Tecpán Guatemala. Indicó que Santa Apolonia era anexo de su cabecera, distante 3 leguas, con población de 100 Familias o 500 personas: "El terreno de esta parroquia es muy fértil para maíces y trigo, que se coge en mucha abundancia; se cogen también frijoles y frutas y hay algún ganado mayor y menor, aunque poco. ...El idioma que se habla es el Kaqchikel; hay alguna desnudez, sin embargo de ser tierra fría. Por lo que respecta a la

política de los indios, me ha parecido poner aquí que en el pueblo de Santa Apolonia se trabaja mucha alfarería, mayormente cántaros y tinajas; los hombres no tienen otro qué hacer para esta obra, que poner el barro en las casas, y todo lo demás lo trabajan las mujeres.

Con dicho trabajo, mantienen las familias de un todo de comida y vestido; cogen mucho maíz y trigo, porque tienen buenos campos, pero después de tomar lo que necesitan para sus tortillas, todo lo restante se vende y queda en aumento de la casa, por lo que son reputados indios muy ricos y de mucho dinero. No lo manifiestan, porque andan muy mal vestidos y temo que lo esconden y se pierde, como se dice de muchos pueblos y es verosímil, porque en muchos, ganan los indios cantidades muy notables de dinero; en ninguno gastan sino muy poco, con que es de temer que lo esconden y se pierde, y así se lo persuaden cuantos los conocen. Pertenece al curato de San Francisco Tecpán Guatemala, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1,806 aparece con 173 tributarios, sin mencionarse el total de habitantes.

Al distribuirse los pueblos del Estado, para la administración de justicia por el sistema de jurados, según citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, por decreto de la Asamblea del 27 agosto 1,836, se adscribió al Circuito de Comalapa. El acuerdo gubernativo del 20 de junio 1,883, dispuso se redimiesen los terrenos ejidales. La feria se estableció por acuerdo gubernativo, el 6 de marzo de 1,933, para celebrarse del 7 al 10 de febrero. El día principal es el 9, en que la Iglesia conmemora a Santa Apolonia, la patrona del poblado.

3.4 Herencia Cultural, centros étnicos y centros de artesanía

El municipio de Santa Apolonia, cuenta con cuatro sitios arqueológicos que son: Chuacacay, La Garrucha, Panatzám y Xecohil. En la cumbre de la aldea Pacután, hay otro pequeño sitio arqueológico. Y hay que considerar que,

además de ser un área con bosques húmedos y de coníferas como zona de vida; cuenta con la altitud más alta en toda la cercanía de Tecpán y Santa Apolonia que va de 7,200 a 7,700 pies de altura sobre el nivel del mar. Es el espacio socio físico, donde se asienta el patrimonio cultural arqueológico más importante del departamento y uno de los más importantes del país; aunque también al mismo tiempo, se le atribuye el criterio de sitio sagrado y ceremonial, al sitio Iximché, ubicado en el Municipio de Tecpán Guatemala.²⁴

Primero: "En toda la región que hoy es Chimaltenango y que antes de los españoles se llamaba B'oko', y que ahora es llamado Tecpán, se hacía el Tianguecillo, que era el mercado más grande de todos los Kaqchikeles: ahí cedían e intercambiaban cosas de comer, animales, sal y chile."

Segundo. Fue el escenario de unas de las facetas de la conquista española. (Después de vencer a los quichés, Pedro de Alvarado y su ejército se dirigieron a Iximché, capital de los Kaqchikeles, "donde fueron recibidos con temor y respeto." El 25 de julio de 1,524, Alvarado estableció la Villa de Santiago de los Caballeros en Iximché. Los Anales de los Kaqchikeles dicen que "luego Tunatiuh [Alvarado] les pidió dinero a los reyes. Quería que le dieran montones de metal. [...] Diez días después nos fugamos de la ciudad, Tunatiuh comenzó a hacernos la guerra. El día 4 Camey [5 de septiembre de 1524] comenzaron a hacernos sufrir [...] todas nuestras tribus entraron en lucha contra Tunatiuh.") Con esta paráfrasis citada, se hace ver que en dicha área hay una memoria no genética, que incide en los habitantes originarios en sostener su identidad, mismos que aunque son alterados por la época contemporánea y global; como paradoja también los ha reforzado en revalidar la misma.

²⁴Fuente:<http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/departamentales/Chimaltenango/depchim al.htm>

3.5 Estructura Social

Existen dos patrones culturales en el municipio de Santa Apolonia: El indígena y el no indígena. Entre ellos, se marcan diferencias culturales, prácticas religiosas y el comportamiento social en un alto porcentaje, pertenece a la clase indígena que habla su propio idioma que es el kaqchikel, pero adoptando ya en gran parte el castellano. En el municipio, se conservan sus costumbres, ritos y practican la religión católica y la evangélica.

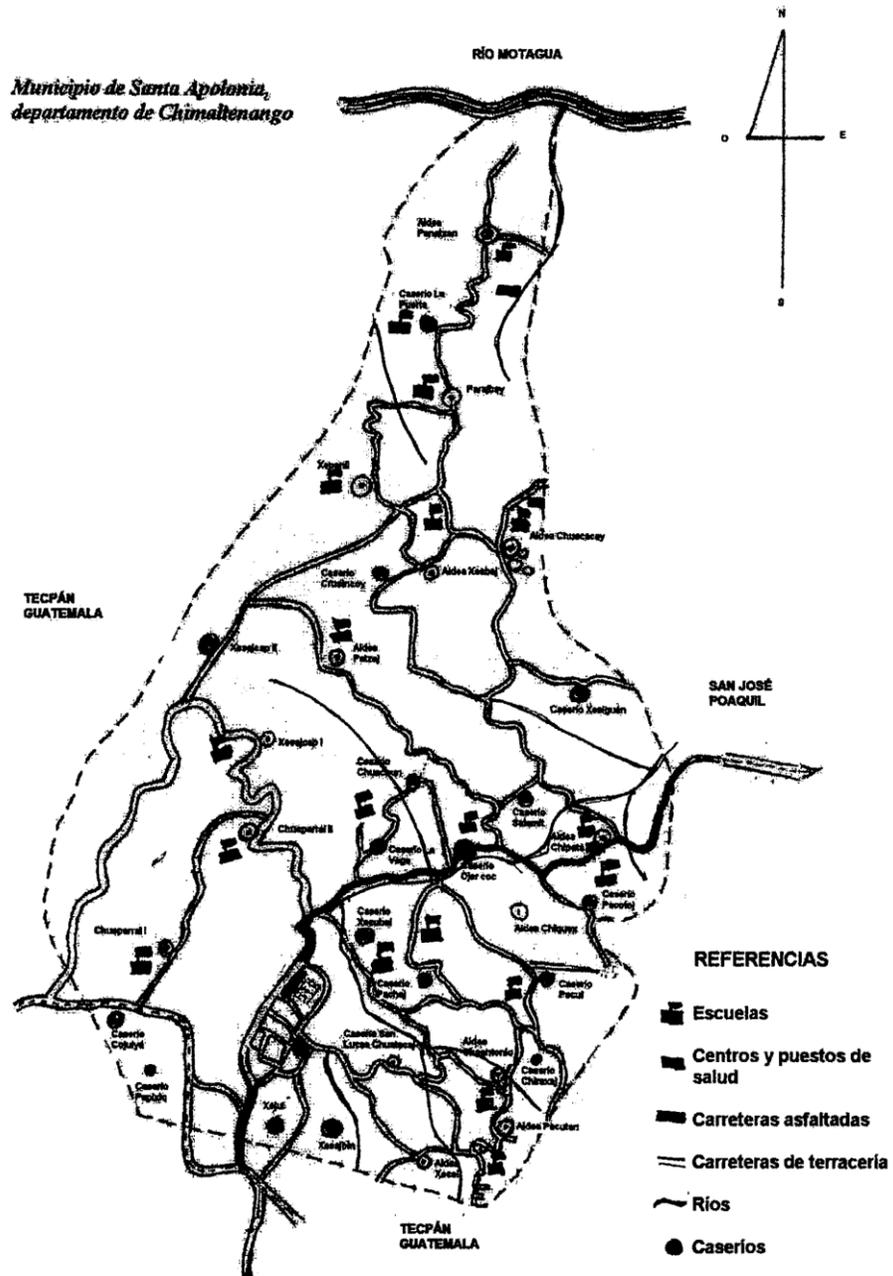
Otro aspecto importante del municipio, es la distribución por etnia, en donde la mayor parte de los habitantes se ubica dentro de la población maya, sin registrar más etnias en el municipio además de esta, que la ladina.²⁵

Los idiomas que se hablan en Santa Apolonia son el Kaqchikel y el español. De acuerdo a estudio reciente²⁶, tipifica el área en lo relativo a estructura social, más adecuadamente así: Se diferencian tres grupos socioeconómicos y la tenencia de la tierra es el factor que contrasta. Los acomodados poseen tierra propia en mayor cantidad que los de los grupos medios y los grupos pobres que no la tienen. Los acomodados se dedican principalmente al comercio formal y al trabajo asalariado, por lo que tampoco tienen ganado. Los grupos medios se dedican al cultivo de granos básicos y a la venta de mano de obra en maquilas textiles y agrícolas (flores, hortalizas); y tienen ganado mayor y menor (aves de corral, cerdos). Los grupos pobres, cultivan granos básicos para autoconsumo y venden su mano de obra en actividades agrícolas como limpieza y preparación de suelos; solo tienen ganado menor.

²⁵ Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Apolonia, Chimaltenango 2008.

²⁶ Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS es una actividad financiada por USAID

*Municipio de Santa Apolonia,
departamento de Chimaltenango*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Reseña Monográfica 2008, documento elaborado por Municipalidad de Santa Apolonia.

I. DIMENSIONES

Dimensión Social

1.1 Aspectos de salud²⁷

a. Salud

En el municipio de Santa Apolonia las personas adultas, mujeres, hombres, jóvenes o niños que tienen alguna enfermedad o accidente tienen la cobertura del Centro de salud o puesto de Salud que este más accesible de acuerdo a su ubicación y acuden en caso de parto a las comadronas del municipio y poder de esta manera sanear su situación personal. Aunque las condiciones y las dimensiones del edificio ya no es suficiente para la cantidad de población del municipio. La prestación de servicios de salud se muestra en el siguiente cuadro de acuerdo a la propuesta de SEGEPLAN:

**Prestación de servicios de salud
Santa Apolonia, Chimaltenango**

| Prestación de servicio de salud | Población Cubierta | |
|--|--------------------|--------------|
| | 2007 | 2008 |
| Institucional del Ministerio de salud * | 5,976 | 6,078 |

El municipio cuenta con un Centro de Salud de tipo B ubicado en el casco urbano, el personal del Centro de Salud está compuesto por: médicos, 1 Técnico de Salud, 1 educador de Salud, 1 conserje y 4 Enfermeras²⁸ Existen 2 puestos de salud en el área rural y deben de movilizarse hasta Tecpan, para obtener el servicio de la delegación del IGSS. Esta implementado el sistema de comunidades con enfermeros y vigilantes ambulatorios este esta cubierto por un solo médico y un solo enfermero que cubren 14 comunidades apoyados por 56 vigilantes de salud para las mismas. También se reportan 29 comadronas adiestradas por el CA²⁹, por lo que es fácil detectar que el servicio de salud en el municipio, es sumamente escaso para el tamaño de la población que debe atender. Razón por la cual, muchos de sus habitantes deben buscar dicho servicio en los municipios vecinos, pero principalmente en sus cabeceras departamentales.

²⁷ Plan de Desarrollo Santa Apolonia, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN, DPT 2010.

²⁸ Centro de Salud Santa Apolonia 2009.

²⁹ Memoria de Estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica 2008 Santa Apolonia

**Diez primeras causas de morbilidad infantil
Santa Apolonia, Chimaltenango**

| No. | Principales Causas de Morbilidad Infantil | Número de Casos | %* |
|-----|---|-----------------|-------|
| 1 | Infecciones Respiratorias Agudas | 622 | 66.03 |
| 2 | Neumonías | 93 | 9.87 |
| 3 | Enfermedad Diarreica Aguda | 56 | 5.94 |
| 4 | Dermatitis | 33 | 3.50 |
| 5 | Desnutrición | 26 | 2.76 |
| 6 | Conjuntivitis | 24 | 2.55 |
| 7 | Impétigo | 23 | 2.44 |
| 8 | Amebiasis Intestinal | 14 | 1.49 |
| 9 | Escabiosis | 10 | 1.6 |
| 10 | Micosis | 9 | 0.96 |
| | Resto de causas | 32 | 3.40 |
| | Total de Causas | 942 | |

Fuente: Memoria de Estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica 2008.

a. Pobreza

Este es un fenómeno social que esta en la comunidad de Santa Apolonia y por su situación económica no es posible satisfacer las demandas esto debido a la falta de fuentes de trabajo que generen los ingresos necesarios para obtener una calidad de vida. Los ingresos de los pobladores van desde veinticinco hasta dos mil cuatrocientos dependiendo su nivel académico y laboral, veamos en la siguiente estadística la proporción de pobreza extrema planteada por SEGEPLAN.

La pobreza es un problema que se manifiesta en diferentes niveles, tales como bajos ingresos bajos niveles de educación, poco o ninguna posibilidad de optar a oportunidades `productivas, asimismo la pobreza se asocia a malas condiciones de salud.³⁰

³⁰Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque a Derechos Humanos. ¿Qué tan cerca estamos de la meta? PNUD. 2008.

Educación

La Educación en el municipio va desde el nivel primario hasta la universidad, aunque hay que resaltar que la mayoría no tiene la oportunidad de ir a la escuela y otros tienen únicamente acceso a la primaria y no así el nivel medio. Las carreras que optan los pobladores de Santa Apolonia, son Magisterio, Perito Contador, Mecánica, Bachillerato y Secretariado. Esto debido a que únicamente hay un instituto de educación media Santa Apolonia y no hay establecimientos públicos a nivel medio y diversificado en las aldeas o comunidades, esto genera ciertos atrasos en la educación y no hay desarrollo educativo, tal como lo muestra la siguiente información de SEGEPLAN en cuanto al analfabetismo.

Servicios básicos

El concepto de necesidades Básicas insatisfechas – B-, se refiere a la disponibilidad y accesos a satisfactores básicos de los hogares del municipio de Santa Apolonia, dentro de estas, se encuentran los aspectos de educación, salud, condiciones de vivienda, empleo y servicios de la vivienda. Santa Apolonia, se caracteriza por ser un municipio en el que la mayoría de la población vive en pobreza y extrema pobreza y por ende, contar con los servicios básicos.

Sistema de eliminación de Basura

En lo referente a la recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos Santa Apolonia no cuenta con servicio de recolección de basura municipal y no existe ningún tratamiento de reciclaje y/o disposición de los desechos sólidos y líquidos, por lo que los mismos solamente son trasladados a un botadero municipal autorizado y a los basureros no autorizados o clandestinos.

Vivienda

Debido al estado de pobreza que prevalece en el municipio de Santa Apolonia, la mayor parte de sus viviendas con construidas con materiales que presentan grandes vulnerabilidades ante desastres naturales, pues la mayoría de ellas. Son construidas con adobe (58%), mientras solamente un porcentaje cercano a la mitad de las de adobe se construye con block (31%), debido al alto costo que representa el mismo.

Agua entubada

Según investigaciones realizadas, se concreto que la cabecera Municipal y la mayor parte de aldeas se abastecen de nacimientos de agua, los cuales son clorados, suministrados por gravedad y distribuidos de forma entubada la cual es apta para el consumo humano.

Energía Eléctrica

Para el año 2009, 97% de los hogares cuentan con energía eléctrica, debido a la capacidad de suministrar el servicio a los hogares y a la disponibilidad de postes y cableado, de la empresa Deocsa (Distribuidora de Electricidad del Occidente), que presta el servicio en la región.

3.6 Accidentes Orográficos

El municipio cuenta con elevaciones considerables en diversas áreas, esto hace posible que el Municipio goce de un clima frío. El cerro más grande es el de Xesajcap con una extensión de 2,640 msnm, una latitud de 14°489´10", y una longitud de 90°57´55". Su territorio es generalmente accidentado, encontrándose alternativamente cerros, barrancas y extensas planicies entre los cerros se encuentra Xesajcab que es el mayor.

Clima

Debido a las características topográficas del territorio el clima de Santa Apolonia no es homogéneo. En la región noroeste del Municipio se presenta un clima cálido moderado, en la región noreste y sur el clima es templado. Mientras que en la región central el clima es frío. Este clima es aprovechable para que los habitantes se dediquen al cultivo de hortalizas y cultivos tradicionales. La temperatura máxima anual presenta un promedio de 26.1°C. con una oscilación entre los 26 y 24°C en el año; la mínima promedio es de 4.82°C. La temperatura promedio anual es de 16.6°C y en los meses de diciembre a febrero se experimenta descenso en la temperatura ambiente, con un promedio mínimo de 6.3°C.

Fauna³¹

Existe también, diversidad de fauna dentro del municipio de Santa Apolonia dentro de los mamíferos más conocidos se pueden mencionar: el conejo, el tacuazín, la comadreja la ardilla, el coyote, el pizote, el ratón y el gato silvestre. También se pueden encontrar en sus áreas boscosas: armadillos cerdos salvajes, serpientes y aves como la Godorniz, clarineros y palomas. Así mismo, cenizales, quetzalillo, búhos, miriópodos, chilipodos, arácnidos, insectos y crustáceos. Algunos de estos, tienen utilidad como alimento y otros cumplen la función de mantener el equilibrio de la naturaleza.

Vegetación Natural

Las principales especies forestales que se encuentran en la zona del municipio son: Pinos, Cocarpa, Cipreses, Lusitánica, Quercus, , Branquistachis, Quercus y tristes dentro de estas especies, se puede mencionar: El Pino Triste Pino de Ecote, Pino Blanco, Encino Aliso, Ciprés Guayaba, Duraznillo, Cerezo o Capulín, Madrón, Mano de Mico, Leche Amarilla Salvia y el Santala. La mayoría de estas especies, son utilizadas para conseguir leña y madera, por lo que la tala de estos

³¹ Plan de Desarrollo Santa Apolonia, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN, DPT 2010.

es en gran escala y no está controlada por el gobierno municipal o autoridades competentes.³²

Áreas Protegidas

Cuenta con áreas protegidas ubicadas en tierras municipales y comunales, las cuales están ubicadas en las áreas de Chuaparral II, Choantonio, Xesajcap, Chipata y Pacul. Estas áreas se caracterizan por su flora y fauna, contando con un clima nublado y muy húmedo, sobre todo en las áreas montañosas, las cuales propician nacimientos y ríos como el Cujil y el Motagua. También cuenta con un Astillero Municipal y Astilleros Comunales.³³No existe una reglamentación que proteja y/o promueva el cuidado de estas áreas en el municipio.

3.7 ECONOMÍA

La Cultura como motor de desarrollo dimensiona las diferentes formas de vida y de coexistencia de las habitantes del municipio haciéndolos actores en las diferentes actividades tales como se describen a continuación:

Datos del trabajo que encontramos a que se dedican en las diferentes actividades ocupacionales tales como: amas de casa que en su mayoría se dedican a atender a sus labores hogareñas, tejedoras, bordado nacional y técnicos en desarrollo comunitario , bachilleres, maestros de educación primaria y licenciados en menor porcentaje.

También se pudo establecer que dentro de las principales fuentes de trabajo se encuentran las siguientes La agricultura, la alfarería, el bordado, los cultivos, los tejidos y las comadronas. La estadística poblacional se describe en el siguiente cuadro de acuerdo a lo planteado por SEGEPLAN en su plan de desarrollo municipal.

³² Caracterización del departamento de Chimaltenango, elaborado por Coordinación Departamental MAGA, Chimaltenango. 1998

³³ Talleres Participativos SEGEPLAN 2009

Mercado

Los Líderes y Líderesas de las comunidades de Santa Apolonia manifestaron no tener un mercado por lo que no tienen donde ofrecer sus productos y únicamente pueden hacerlos en el mercado de Tecpán y algunos otros mercados internacionales que si bien contribuyen en su desarrollo, pero no pueden ofrecer sus productos localmente para fortalecer su economía y que otros vengán a fortalecer su comercio.

Artesanía³⁴

La tradición cerámica es de capital importancia en Guatemala, por la red de relaciones sociales que genera, la variedad de sus estilos y la generosa creatividad de sus productores, en especial la que tiene un origen prehispánico. Esta cerámica se caracteriza porque los centros productores están enclavados en los mismos lugares que, antes del arribo de los españoles en el siglo XVI, se cotizaban ya como centros ceramistas y alfareros de renombrada calidad: Santa Apolonia, en el departamento de Chimaltenango, fue bien cotizado. Sin embargo, debe anotarse que actualmente en la mayoría de aldeas, caseríos y poblados, solo se fabrican utensilios para uso doméstico, los cuales el valor histórico que se les daba. En menor escala que la agricultura (66%), se trabaja la alfarería, cerámica e industria textil en el municipio (15%), constituyendo otro medio económico de subsistencia para sus habitantes, siendo representado mayoritariamente por el sector femenino.

Comercio

Asimismo, el municipio de Santa Apolonia, está situado a inmediaciones de la carretera centroamericana CA-01, que cuenta con un tráfico promedio diario sobre su ruta principal que sobrepasa los 5,000 vehículos diarios³⁵, siendo éste un buen parámetro para que dicha ruta cercana al municipio sea factor de

³⁴ Estudio de Cerámica Celso Lara. CEFOL. 2006

³⁵ Fuente SEGEPLAN. Estudio Económico de Chimaltenango. 2004. PDF

desarrollo social y crecimiento económico tanto para los aspectos comerciales, como para el comercio propio de la producción agrícola.

Producción Agrícola

Sobre la base de 3, 258 habitantes económicamente activos, se estima que el 66% de estos se dedican a la agricultura. La agricultura y horticultura son una de las fuentes más importantes de trabajo y de la economía del municipio de Santa Apolonia. El municipio, está ubicado en un área definida como Zona 9 de Granos básicos y de venta de mano de obra³⁶. La fuerza de trabajo que mueve esta producción, la constituye el trabajo conjunto donde el hombre, la mujer y los hijos trabajan para satisfacer las necesidades económicas de la familia.³⁷

Cabe mencionar, que el municipio de Santa Apolonia, a través del comercio manejo y exportación de productos agrícolas no tradicionales, en el marco de la globalización de mercado, solo posee dos centros acopio que dependen de los centros más grandes ubicados en Tecpán y que son los que hacen la actividad de exportación.

Por ello, en la medida que los productores tengan una mejor capacitación para producir sus productos, usando estándares de calidad, podrán encontrar mejores condiciones para su producción para poder aprovechar las ventajas de la agricultura de exportación y romper la dependencia económica que han mantenido por el municipio de Tecpán. Esto, se dará en la medida que los agricultores fortalezcan sus capacidades, potenciales y apoyo entre los mismos.

Dentro de los principales cultivos podemos encontrar los siguientes alimentos que constituyen la base de la producción agrícola del municipio y que a su vez satisfacen las necesidades fisiológicas básicas del municipio de Santa Apolonia.

³⁶ Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad

Alimentaría MFEWS es una actividad financiada por USAID

³⁷ Censo Población y Vivienda INE 2002

| | | | | | | |
|---------|----------|-----------|--------|-------|-------|---------|
| REPOLLO | BROCOLI | ZANAHORIA | MAIZ | EJOTE | TRIGO | TOMATE |
| ARBEJA | COLIFLOR | GUISQUIL | GUICOY | PAPA | MILPA | CIRUELA |
| RABANO | DURAZNO | FRIJOL | FRESA | | | |

3.8 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La división administrativa, es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre; todos estos aspectos tienden a cambiar con el transcurrir del tiempo”

Para el año de 1994 el Municipio se encontraba integrada por cabecera municipal, 12 aldeas, 14 caseríos. Para el año 2002 hubo un incremento de 7 caseríos debido al crecimiento poblacional. En el año 2009 tres caseríos se convirtieron en aldeas y se formaron dos nuevas: estas modificaciones constituyen la siguiente estructura; cabecera municipal, 17 aldeas y 18 caseríos.³⁸

Servicios Municipales y otros Institucionales El municipio de Santa Apolonia cuenta con un edificio municipal, donde se ofrecen los servicios municipales básicos que requiere la población tales como: Registro de Vecindad, Registro civil, Tesorería Municipal, Receptoría Municipal, Oficina Municipal de Planificación O. M. P., Secretaria Municipal, Biblioteca Municipal, oficina para la administración del Cementerio Municipal, Juzgado de paz y Delegación del tribunal supremo electoral.³⁹

Instituciones como el IGSS, RENAP, PNC, Comité Nacional de Alfabetización, los Bomberos Voluntarios y Municipales y/o la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, no existen directamente en el municipio de Santa

³⁸ Aguilar Catalán, José Antonio, Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico 2ª.Edición. Guatemala, 2009. Praxis/División. p 42-43.

³⁹ Diagnóstico OMP de Santa Apolonia Chimaltenango 2008

Apolonia, debido a su pequeño tamaño como municipio y debido a que estos servicios institucionales, se encuentran muy cercanos en el casco urbano del municipio de Tecpán, quien cubre este tipo de necesidades.

Lamentablemente, esto restringe la posibilidad de tener estas instituciones directamente en el municipio, limitando también de esta manera, la presencia y colaboración institucional con las que entidades como ONG's y asociaciones civiles que funcionan en el municipio, tendrían mejor efecto en sus proyectos, de contar con instituciones propias ubicadas en el municipio.

Funcionamiento del Gobierno Municipal

En el municipio de Santa Apolonia, la autoridad suprema la constituye el juez de paz, que se encarga de Administrar las leyes del pueblo. El señor alcalde municipal, se encarga de administrar los bienes del pueblo y velar por el desarrollo y progreso del municipio, realizándolo en estrecha coordinación con el gobernador Departamental y desde el edificio municipal, que está considerado, como de 3era. Categoría. Los Alcaldes Auxiliares, se encargan de mantener el orden en sus comunidades y hacen citaciones que se ordenan del juzgado de paz o de la alcaldía municipal. Estos son apoyados por los Ministeriales, quienes fungen como ayudantes de los alcaldes auxiliares.

La organización jerárquica que obedecen en el municipio, es la siguiente:

1. Gobernador Departamental
2. Juez de Paz
3. Alcalde Municipal-Policía Nacional
4. Consejo Municipal-Secretario
5. Tesorero-oficiales
6. Policía municipal,
7. Alcaldes Auxiliares
8. Ministriles

Formas de organización comunitaria

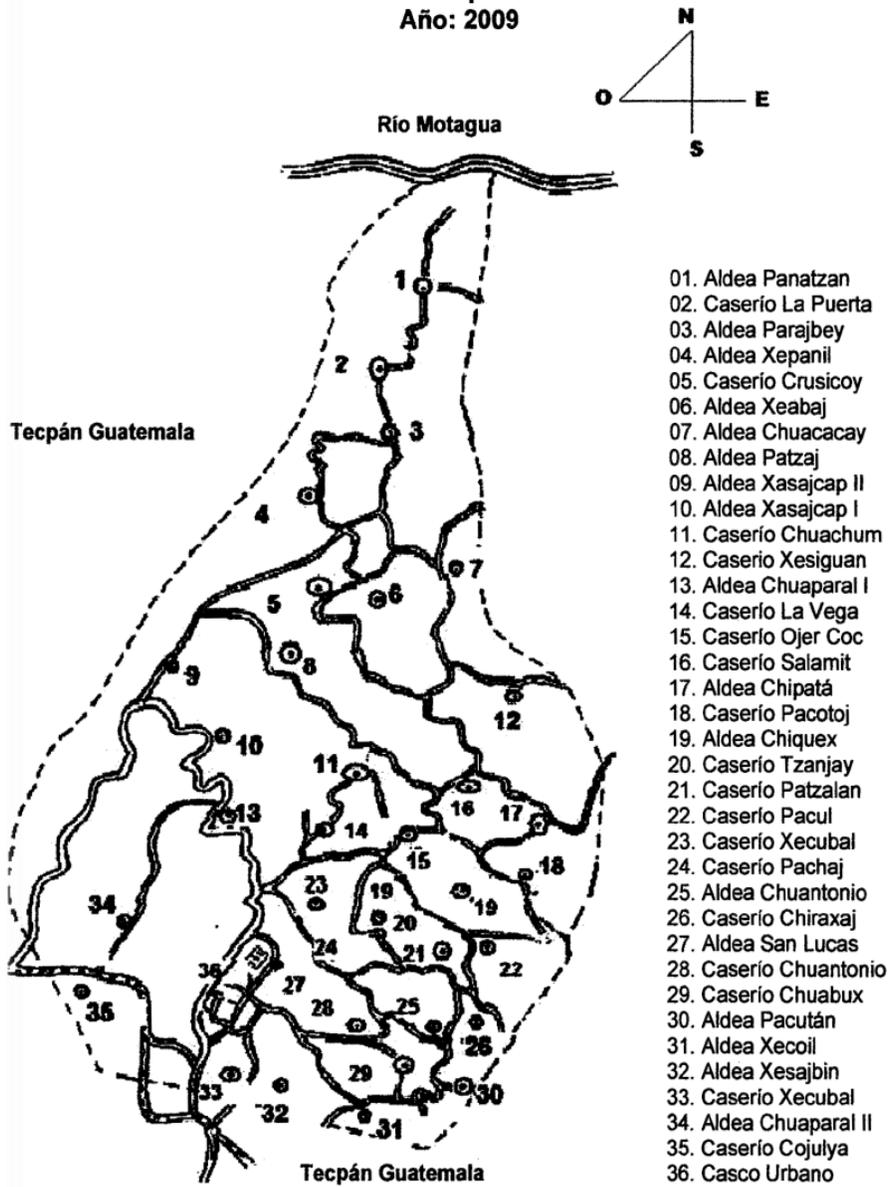
Actualmente en Santa Apolonia, existe una relación entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como entes articuladores entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditorías sociales con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella, así como sirven para también fiscalizar la inversión pública.

Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de, Santa Apolonia a través de los proyectos planteados y coordinados por el Concejo de Desarrollo Departamental –CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, están habilitados diferentes COCODES que representan a las comunidades del municipio.⁴⁰ No se tiene registro, de que exista o este conformado de momento el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- en el municipio.

Existe una serie de organizaciones no gubernamentales que aunque no tengan su sede en el municipio de Santa Apolonia, si desarrollan proyectos en este municipio, tal es el caso de: La Asociación IDEAS, Consejo Regional de Economía Popular. CREP, Coordinadora Kaqchikel de Desarrollo Integral. COKADI, Fundación del Centavo –FUNDACEN, Fundación para el Desarrollo Integral –FUDI, Programa de Ayuda a los Vecinos del Altiplano –PAVA, Programa de Desarrollo Económico y Social de la Mujer "Kichin Konojel", Asociación, ManKaqchikel, ASODISA (Visión Mundial).

⁴⁰ Listado de ONGs de apoyo a la MIPYME ubicadas en Santa Apolonia Chimaltenango, <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/tecnicos/Chimaltenango.htm>

Mapa 2
Municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango
División política
Año: 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Reseña Monográfica 2008, documento elaborado por Municipalidad de Santa Apolonia.

El Fortalecimiento de la Dimensión Cultural implica, en el caso de Guatemala, el fomento de la participación local y la inclusión, en programas de desarrollo, de la diversidad cultural como recurso y fuente de riqueza social (PNDCLP)

CAPITULO IV

CATEGORIZACIÓN DE LA CULTURA, FODA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CULTURAL

4.1 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL O TANGIBLE

INMUEBLE Y MUEBLES

“Patrimonio cultural material o tangible, son los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles” (MCD, 1997:4)

“Patrimonio cultural inmaterial o intangible, esta constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro” (MCD 1997:5)

“Patrimonio cultural inmaterial o intangible, esta instituido por los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003:)



4.2 LUGARES TURISTICOS

La población considera que Santa Apolonia cuenta con lugares turísticos, o lugares que bien aprovechados y en óptimas condiciones pueden ser visitados por turistas nacionales e internacionales. Sin embargo manifiestan que dichos lugares necesitan un adecuado mantenimiento, promoción y hacer accesible las llegadas a estos sitios, entre ellos podemos mencionar la estela de xecoil, otro elemento cultural natural es la piedra que tiene forma de burro en la aldea de xeabaj, las Pozas, Ríos Tucul Xeyá, es un lugar que cuenta con balnearios.

La municipalidad debiera tomarse un tiempo considerable en visitar algunos lugares que son más conocidos por la población como lugares de descanso y relajación para e informar a la población de lugares turísticos, capacitar a la población para que pueda hacer un uso correcto de los recursos para el buen funcionamiento y mantenimiento de los lugares que podrían promocionarse para ser visitados. Además crear una agenda virtual de los lugares turísticos para que la gente se entere y los pueda visitar. Se propone sensibilizar a las autoridades municipales sobre la riqueza natural y cultural que presenta el municipio. Que en su momento se convertiría en un proyecto de Turismo Cultural y Natural.



4.3 PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE

IDIOMAS:

En Guatemala existen 22 idiomas Mayas y a ello se suma el Idioma Garífuna, Xinca y el español, con ello haciende a un total de 25 idiomas que se hablan a lo largo del territorio nacional. Cada uno con su escritura y reglas gramaticales cuando las tienen.

Los idiomas que prevalecen en la región de Santa Apolonia son 3, el idioma Español, que es el más utilizado por los pobladores en el casco central del municipio, el Cachiuel este idioma es más utilizado en las aldeas y también en el centro del municipio, el otro que es hablado por algunas regiones es el quiche, en menor cantidad en comparación con los otros dos idiomas. Hoy en día ha ido en aumento el uso del idioma cachiuel ya que en las escuelas y colegios se habla este idioma y se les enseña las reglas gramaticales y la escritura el español debido a que los maestros son bilingües y así de ese manera no se ha ido perdiendo el idioma materno (cachiuel) que también es fomentado en el hogar, el otro idioma que se habla en santa Apolonia es el Quiche que se habla en cuatro aldeas. Se deberían de crear academias de idioma para que se termine de afirmar el idioma y de esa manera no corra el riesgo de desaparecer en algún momento. Y dar a entender la importancia de este idioma como identidad social de esta región.

4.4 ARTE TRADICIONAL

ALFARERIA:

Definiendo lo que es alfarería es el arte de hacer objetos con elementos de barro o arcilla mezclados con agua que debe de llevar un tiempo de cocción.

En el Municipio de Santa Apolonia se elaboran diferentes tipos de artesanías, siendo la más importante y que genera mayor ingreso a la población la alfarería,

ya que esta práctica cultural es transmitida de generación en generación en forma oral y practica, siendo los padres los encargados de enseñar a sus hijos y de esa forma no se pierda la cultura de la alfarería. Entre los elementos de la alfarería más producidos son los siguientes: Ollas, tinajas, comales, incensarios, tazas, macetas, braceros, jarros, candeleros, alcancías. Floreros, etc. Las tinajas y vasijas, eran elaboradas anteriormente, hoy en día casi no se producen debido a que una buena parte de la población cuenta con servicio de agua en sus hogares así que se ha dejado de elaborar, otra problemática que se ha observado es que los instrumentos de plástico han hecho que se deje de utilizar los productos elaborados de barro.

Otro oficio artesanal que forma parte del Municipio de Santa Apolonia, es con la madera y al igual que la Alfarería también forma parte del ingreso de los pobladores. Entre los productos elaborados a base de madera son: Mesas, puertas, sillas, roperos, casas, camas, plateras etc.

Concientizar a las personas de la importancia de utilizar los productos de barro en la cocina a través de talleres de cultura seria importante, ya que de esa manera la gente sabrá que incluso, a la hora de cocinar ciertos productos alimenticios o de beber no saben nunca igual, que cuando se preparan en productos de barro.



TRAJES O INDUMENTARIA:

En nuestro país existen más de trescientos trajes, la indumentaria traje identifica a los grupos étnicos y los distintos climas dependiendo de la altura en que se ubican los pueblos, así será el diseño y material que se utilice para su elaboración. Además representa el ambiente ecológico. El tejido incluye: símbolos, diseños, colores, formas, historia, arte, educación, matemática



La Indumentaria original de la localidad según muchos, solo el 30% de la población se encuentra utilizando el traje típico original, lo que indica que si no se toman medidas adecuadas el uso de traje típico muy pronto podría desaparecer. Para que esto no suceda se podrían realizar talleres acerca del tema, así como de confección y las telas correctas para elaborar los trajes, ya que muchos manifiestan no usarlo porque la mayoría de los trajes se destiñen muy pronto, lo que indica que el material para la elaboración no es el adecuado. Los trajes ceremoniales son usados únicamente en casos muy especiales tales como bodas, cofradías, etc. También se registra que el uso de la sandalia original ha desaparecido. El tratado de libre comercio ha afectado el uso del traje típico ya que la gente de Santa Apolonia ya no puede competir con el precio de los trajes elaborados por empresas extranjeras, otra razón de que ya no se esta utilizando el traje en Santa Apolonia es porque no se le enseña a usar a los jóvenes el traje

y que no saben confeccionarlo no se esta capacitando a la gente, otra razón es que no se le enseña a utilizar el traje típico de Santa Apolonia y utilizan el de otro lugar inculcado por los padres en todo el municipio solo 6 personas confeccionan el traje. Actualmente se llevan capacitaciones a las personas que se dedican a la elaboración del traje proporcionándoles hilos que sirven para la elaboración del traje que no tienen el problema de desteñirse rápidamente y esto mejorara en un sentido muy provechoso la problemática que se tenía anteriormente de la calidad de la tela del traje típico Los elementos de la indumentaria regional de la mujer en Santa Apolonia son a base de 5 colores y tienen su simbolismo como se define a continuación: Blanco: Simboliza la pureza, Amarillo: El sol, el amanecer; Verde: La naturaleza; Rojo: La sangre; Azul: El cielo.

| Elementos de la indumentaria regional de la mujer en el municipio de Sta. Apolonia | Elementos de la indumentaria regional del hombre en el municipio de Sta. Apolonia |
|--|--|
| <p>1. Corte, Güipil, faja, listón, K'agoj (sobre güipil), collares (corales) caites, aretes, manta blanca encaje. Es de fondo blanco.</p> <p>Güipil; Es de manta blanca, bordado a mano.</p> <p>Colores de hilo del cuello: Rojo, verde amarillo, anaranjado, celeste, azul, morado o Eros.</p> <p>Faja: De fondo rojo, verde y amarillo, con adornos de colores.</p> <p>Listón: De tela de ceda, amarillo, rosado, verde y rojo, acompañada con una manta blanca en la cabeza.</p> | <div data-bbox="912 974 1286 1327" data-label="Image"> </div> <p>2. Pantalón blanco de manta, camisa blanca, faja de colores, cincho de cuero, rodillera, sombrero de petate, caites con suela de llanta, pañuelo, morral de pita.</p> |

GASTRONOMIA:

La gastronomía tiene que ver con la forma como se preparan los alimentos y los elementos que se utilizan para su elaboración, los alimentos pueden ser líquidos, sólidos y pastosos. Por su origen pueden ser de maíz, plantas, animales y otras procedencias.

La gastronomía en Santa Apolonia es muy diversa, sin embargo su principal plato es el pulique de res de chivo y pollo son los mas consumidos dicho plato se consume en eventos especiales: pedida de novias, fiestas patronales, baile de los moros, casamientos, se cocina cuando la siembra se inicia y cuando esta la cosecha lista. Otros platos que son consumidos son Guisos como el estofado de chivo de pollo y de res, y Caldos de res, al igual que lo que se refiere a la elaboración de dulces típicos predomina la elaboración de frutas en miel, como por ejemplo manzana o duraznos en miel, así como chilacayote en panela. La forma de enseñar la cocina es de forma verbal y participativa de parte de las jóvenes que reciben la información de sus antepasados. A continuación se verán algunos platos típicos elaborados por los habitantes de Santa Apolonia.

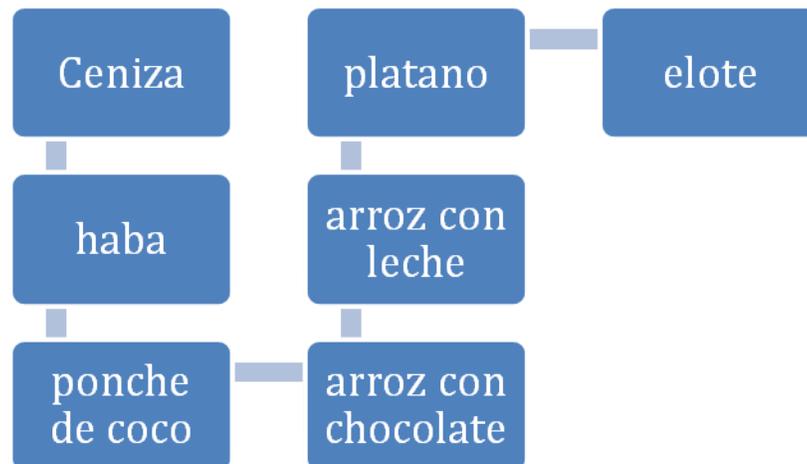
| Platillo típico | Ingredientes | Modo de preparación |
|------------------------|---|--|
| Pulique | Carne, agua, sal, tomate, cebolla, ajo, pimienta, achiote, masa, cilantro | Se cose la carne, con agua y sal, se muele tomate, cebolla, ajo, pimienta, achiote y para espesarlo se le agrega masa, por ultimo se le agrega cilantro en abundancia. |

| | | |
|-----------------|---|--|
| Estofado | Carne, tomillo y laurel. Tomate, cebolla en manojo, chile pimiento, tomillo, ajo, canela en raja, clavo, pimienta y miltomate, chile pasa, vinagre. | Dorado de la carne con tomillo y laurel. Los ingredientes del recado son tomate, cebolla en manojo, chile pimiento, tomillo, ajo, canela en raja, clavo, pimienta y miltomate, chile pasa. |
| Tamalera | (elote, güisquil, ayote, camote, güicoy) | (Elote, güisquil, ayote, camote, güicoy). Se cose con poca agua y el valor es lo que prepara el plato. |

Santa Apolonia es un departamento de Guatemala en donde se produce el maíz y es aprovechado para la elaboración de varias comidas derivadas del mismo de las cuales podemos Enumerar:

| Tortilla | Tamalito chipilín |
|-----------------------|--------------------------|
| tamalito | tostadas |
| Atol de ceniza | dobladas |
| Atol de elote | tamales |
| totoposte | Tamales colorado |
| Chuchito | Pinol de maíz |

En la gastronomía encontramos la elaboración de los atoles que forman parte de la cultura y tradición, dentro de la sociedad de Santa Apolonia existen personas que se dedican a realizar los siguientes atoles.



Siguiendo con las capacitaciones para la población, se podría incorporar un proyecto en el cual se pueda impartir a la población cursos de cocina para mejorar la elaboración de sus platillos, así como la elaboración de recetarios de la localidad para visitantes, ferias de gastronomía típica de la región en la que se elija al mejor cocinero de Santa Apolonia.

ESPIRITUALIDAD

La Espiritualidad es un elemento cultural que es ampliamente practicado por los pobladores de este municipio porque los actores sociales como los padres y los de estos transmiten conocimientos religiosos a sus hijos y estos a sus próximas generaciones.

El catolicismo es la religión mas practicada, le sigue el evangelismo y luego los carismáticos. También existen los guías Espirituales mayas, que tienen prácticas ceremoniales, sin embargo se ha constatado que ya no se le ha dado la debida importancia a dichas prácticas. Según los lugareños la visión de futuro que

tienen como cristianos es que ellos creen en Jesús como su único Salvador y son Monoteístas.

Los católicos practican sus creencias de dicha religión y son enseñados a sus seguidores, en tanto que la cosmovisión de los mayas es diferente ya que ellos piensan en un cambio del hombre maya de diferente forma. Las ceremonias mayas son celebradas en fechas especiales como por ejemplo en la feria patronal y es practicada por los dirigentes mayas en lugares sagrados. Es bueno enseñar a la población en fechas específicas, como la feria titular que se celebra el 7 de febrero todos los años, aprovechando la población presente para que se establezca la importancia de las prácticas ceremoniales mayas a todas las edades y no se pierda dicha práctica cultural.

4.5 CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

TRADICION ORAL:

La tradición oral forma parte de la cultura inmaterial intangible y se refiere a todo aquello invisible que vive en el espíritu mismo de la cultura, y que no se limita solamente a la elaboración o creación material es decir que va más allá de la existencia física propiamente.

Dentro de la tradición oral esta la enseñanza de los valores morales y sociales y son enseñados en la familia y en los establecimientos educativos ya que entienden que es de importancia educar a los niños y jóvenes para que cuando lleguen a grandes vayan con esos conocimientos inculcados y tratar de hacer de este lugar, un lugar digno de ser habitado y poderse desarrollar plenamente. La tradición oral es muy amplia que abarca enfermedades, costumbres, danzas, juegos, juguetes, etc.

La tradición oral es muy importante que se transmita desde la edad temprana en el hogar y otras instituciones sociales como la iglesia y escuelas para promover

los valores morales en las personas e inculcar prácticas y tradiciones u oficios que serán de importancia para el municipio.

En la tradición oral son muy comunes los mitos y leyendas que se ha contado de generación en generación entre los pobladores, siendo los más populares: La Llorona, El cadejo, El Sombrerón y La Siguanaba. Sin embargo a algunos pobladores les gustaría que se incorporara en las aulas de los niños como método de aprendizaje algunas adivinanzas, consejos, y refranes.

| Tradición oral | Creencia |
|-------------------|---|
| Siguanaba | Se les aparece a los mas enamorados y a los borrachos Se les aparece a los infieles y machistas. |
| La Llorona | Llora cuando alguien se muere un mes antes. Cuando sucede algo es un aviso |
| El Cadejo | Se les aparece a las personas ebrias y es como un guardián para ellos. |

Otras tradiciones orales y que son transmitidas de generación en generación son las de las actividades que se realizan cuando alguien fallece, cuentan los pobladores que se baña al difunto en el temascal, hombres si el difunto así lo fuera, o mujeres si la difunta así lo fuera, se amarra su cabeza y boca con un pañuelo blanco, luego se pone en la cama por un rato y luego se viste con la ropa mas nueva que tenia. Se junta toda lo ropa que tenia y se hecha en la tumba. Se coloca su dinero en el bolsillo dependiendo la posibilidad de la familia 10, 20, 30..... Hasta Q100.00. Según sea su religión, rezan, velan una noche y el día siguiente y lo entierran por la tarde. En esta localidad si se celebra el día de los muertos realizando las siguientes actividades:

1. El día primero antes de medio día adornan la casa o sala de oración, luego echan incienso, porque a las doce en punto llega el Espíritu de los difuntos a disfrutar del atol de elote, güisquil, guayaba y tamalitos de elote y ayote en dulce.
2. Toda la familia se va al cementerio para ir a dejar también sus frutas, lima, naranja, banano y otros.
3. Llevan candelas, veladoras, flores, corona, pino y agua bendita.
4. Toda la familia lleva su comida y comen con sus difuntos en ese día.

Las actividades que realizan para la pedida de mano y las bodas son las siguientes:

- Se realizan 3 pedidas a los padres de la novia y se lleva un regalo para entregarlo.
- El regalo consiste en 9 canastos: 5 canastos de pan, 2 canastos de tamalitos, 1 canasto con carne, y un canasto que contiene una olla que contiene el pulique.

En el pasado se realizaban los matrimonios por convenio, ya que desde pequeños los hijos de las familias los apartaban para que cuando fueran jóvenes o un poco mas adultos se juntaran en matrimonio y así beneficiar a las familias interesadas en su unión, hoy en día se practica muy rara vez, pero lo mas usual es que cada quien elija a la que ha de ser su pareja.

Los conocimientos tradicionales que son practicados durante el nacimiento de un niño y que forman parte de su cultura son:

- La comadrona recibe usualmente al niño en el temascal o en la casa.
- Se llaman a los familiares y se hace un almuerzo o una cena dependiendo del horario del nacimiento del niño.

- Se cuida a la madre haciéndoles baños en temascales durante 9 días.
- Los temascales se calientan con leña y esa ceniza que se desprende se saca y se guarda en lugar seguro para que no le duela el estomago a la madre que ha parido a su hijo.
- Se realiza una fiesta adornando con pino el temascal o la casa dependiendo el lugar del nacimiento, se colocan veladoras y bebidas alcohólicas o gaseosa.
- Se manda a llamar a toda la familia y se preparan gallinas en pulique y tamalitos y al bebe se le echa un poco de pulique en la boca y se le entregan regalos de parte de los invitados.

El Testamento de Judas se practica en la semana Santa, también se debe de incluir la enseñanza de la Biblia en los diferentes lugares y contextos en los cuales se vive en Santa Apolonia, ya que buena cantidad de pobladores son cristianos o Católicos. La tradición oral es muy importante para que se siga practicando cierto de oficios tradicionales ya que son enseñados oralmente y en forma practica la forma de trabajarlos.

La tradición oral debe ser un punto ampliamente apoyado ya que a través de la educación existirá un pueblo con altos valores y principios, conocimientos, que ayudaran a desarrollarse de mejor forma el municipio. Hay aspectos que deberían mejorarse ya que las tradiciones orales que se tienen son a veces no adecuadas, ya que por enseñanza de los padres educan a los hijos diciéndoles que es una bendición tener hijos y entonces los jóvenes empiezan a tener hijos a cortas edades en lugar de educarlos para que estudien y adquieran conocimientos superiores, seria bueno a través de los conocimientos orales transmitirles a ellos la enseñanza de la prevención de los embarazos a temprana edad y enseñarles sobre educación sexual, primeramente teniendo platicas o talleres con los padres y aun en las escuelas, y que ellos lo transmitan a los pobladores de todas las edades porque hasta en los adultos se observa el gran

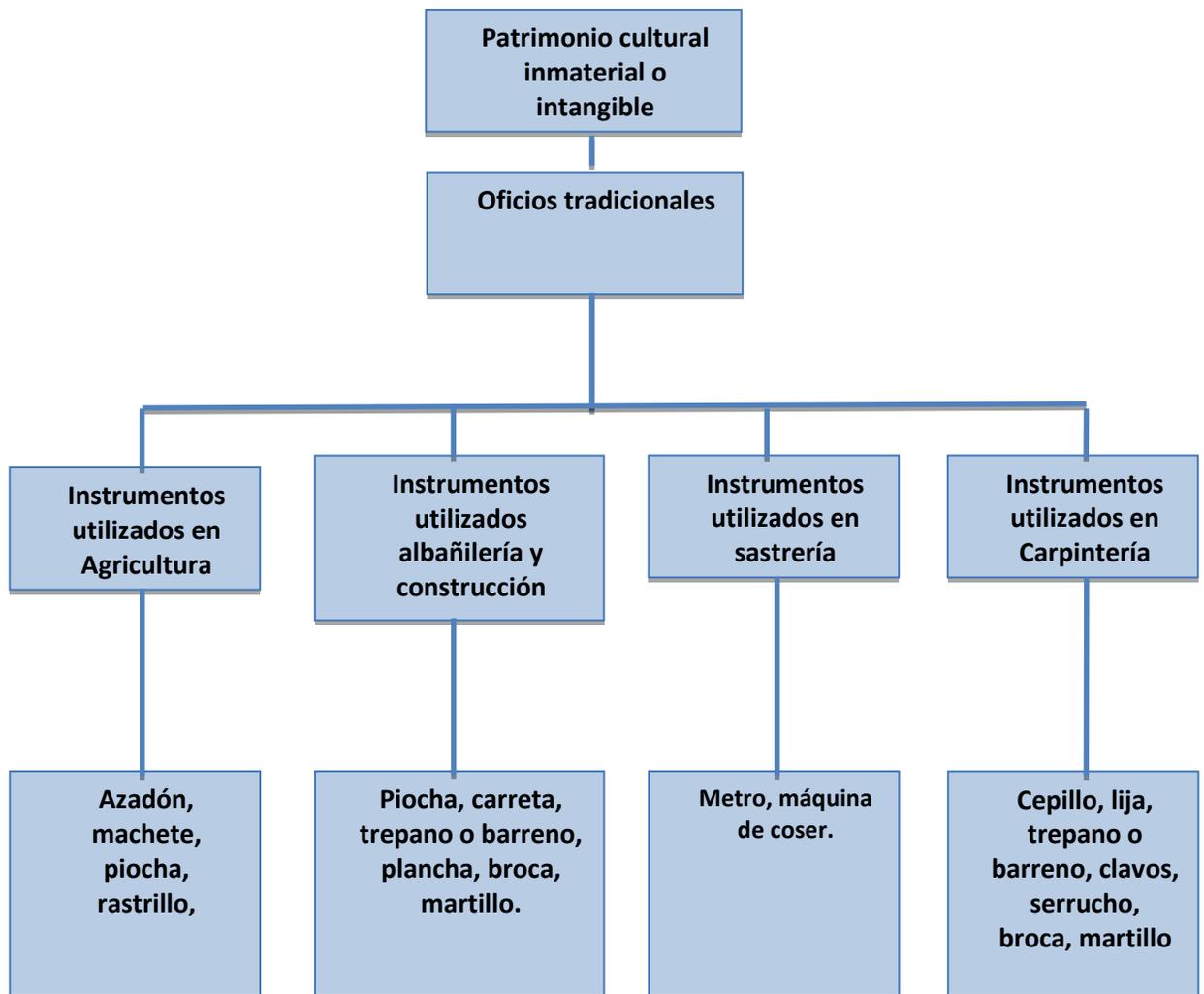
número de hijos por familia, y si se educan podrán tener incluso una calidad de vida mejor.

Se hace la recomendación a los pobladores que se sigan transmitiendo estos conocimientos de generación en generación, ya que solamente de esa manera seguirán practicando estas actividades en las fechas o etapas específicas del ser humano mencionadas anteriormente, también concientizar a los establecimientos educativos para que dentro de los planes de estudio sean transmitidos estos acerbos culturales dentro de la sociedad juvenil y los niños y así ellos puedan adquirirlos y practicarlos también.

4.6 OFICIOS TRADICIONALES

Los oficios tradicionales son aquellas actividades que se realizan desde épocas antiguas y que no han cambiado y en el transcurso del tiempo no se han perdido porque pasan de generación en generación, ya que son enseñadas por los que las practican. Dentro de los oficios tradicionales se utilizan herramientas que varían de acuerdo al oficio e incluso al género que lo realiza.

Dentro de los oficios tradicionales más practicados por la población es la agricultura, la mayoría de ellos poseen terrenos y se dedican a cultivar hortalizas, legumbres, frutas y esto es para uso familiar y es también una fuente de ingresos también para ellos. La albañilería es otro oficio tradicional en este sector del país, también se practica la sastrería en algunos lugares y los tejedores que realizan diferentes productos artesanales, también realizan el oficio de carpintería y realizan varios productos elaborados de madera de diferente tipo.



Algunos oficios que se observaron mediante el trabajo realizado de talleres de cultura; muestra que los oficios para la elaboración de cal y carbón se ha perdido su práctica con el tiempo, ya que las empresas que elaboraban estos productos desaparecieron y esto incluso tuvo como consecuencia la pérdida de empleo de algunos habitantes de este lugar. Sería aconsejable que la municipalidad pudiera con el apoyo de otras instituciones privadas o del sector público, organizar a la población para crear una empresa productora de carbón pero con un método de conservación y manejo sostenible de los bosques, aprovechando las instalaciones abandonadas y así generar ingresos a la población.

Como la agricultura es la mayor fuente de ingresos o el elemento utilizados por los pobladores para cubrir las necesidades primarias se podría realizar un estudio del suelo para poder ver que productos podrían sembrarse y que se produzcan en este lugar para que entonces genere una mayor perspectiva de desarrollo en este lugar. Además de gestionar en varios lugares para implementar abonos orgánicos para recuperar la fertilidad de los suelos y mejorar la calidad de los productos.

ARTE, MUSICA Y CANTO:

El arte es todo lo creado artificialmente por medio de destrezas o habilidades humanas. Y que pueden ser obras artísticas, este conjunto de obras pueden ser de las ramas de las plásticas, la música, la poesía, el teatro, la danza y en sentido restringido.

Como la mayoría de municipios culturales, Santa Apolonia ejecuta el instrumento autóctono de nuestro país "La Marimba", siendo utilizada en actividades sociales de la localidad, en las ferias del pueblo y en otras ocasiones especiales, la marimba es un instrumento representativo para el país y Santa Apolonia lo sabe y por eso se creó la Academia de la marimba que tiene lugar en la municipalidad y así poder enseñar el arte de la marimba a las personas, hay otros instrumentos que se están dejando de usar en diferentes ocasiones por ejemplo la matraca que se utiliza en la semana santa, y la chirimía que se ha dejado de utilizar también en la feria. Otros instrumentos que se utilizan en las posadas son la tortuga y el tambor que amenizan dicha actividad. Según los datos proporcionados por los pobladores aunque hay muy pocos artistas y no se les presta la debida atención, no se le involucra en actividades municipales, por lo tanto se esta desaprovechando el talento de muchos jóvenes y adultos del pueblo ya que consideran los pobladores que forma parte importante para la transmisión de valores y costumbres culturales la práctica de la música en sus diversas modalidades. En Santa Apolonia existen cantantes de diferentes géneros pero el más practicado es el cristiano.

Debido a esto, la iniciativa que se podría implementar con ellos, sería promover eventos con la colaboración y apoyo incluso de la CONJUVE (Consejo Nacional de la Juventud) para lanzar concurso de talentos, de música, del artista de la localidad, etc. Es bueno concientizar a la población de la importancia del uso de los diferentes instrumentos que se han dejado de usar como la chirimía y la matraca, a través de la casa de cultura podrían crearse Academias que enseñen la utilización de dichos instrumentos a demás de los más utilizados comúnmente. Se podrían invitar a Músicos para que impartan talleres a jóvenes y adultos y se les capacite en la utilización de los instrumentos.

PINTURA:

Al igual que la literatura, la pintura local no es practicada. Para muchos podría ser por falta de tiempo, por falta de recursos para la elaboración de cuadros, etc. Es considerable realizar un estudio más profundo para conocer el porqué la población no le presta la atención necesaria a este tipo de actividades, que bien elaboradas significan una fuente de riqueza poderosa para los pobladores y así poder satisfacer necesidades primarias y también tener un avance como nación ya que generaría recursos sociales también.

Se recomienda que se pudiera desde temprana edad empezar a despertar el interés por parte de los niños y jóvenes, a través de los institutos o colegios privados dentro de su pensum de estudio, ya que todos los seres humanos desarrollan o tienen inteligencias múltiples y así poder descubrir aquellos jóvenes que tengan este talento. También para las personas adultas, se podrían impartir talleres de capacitación en la pintura a través de la gestión de la casa de cultura y la municipalidad contactando personas que se dediquen a la pintura y desarrollar la cultura y crezca el patrimonio cultural de esta población. Se podría realizar un concurso de pintores invitados para que expongan sus técnicas frente al público, en lugar establecido por ejemplo en la municipalidad y así motivar a la población a que se interesen por este elemento cultural.

DANZAS TRADICIONALES Y MODERNAS:

Las presentaciones de Danzas folklóricas como los Moros y de Disfraces son las más conocidas y realizadas en Santa Apolonia, especialmente en la Feria Titular del municipio. La danza de los moros dura 12 días y la feria empieza el 9 de febrero y termina el 16 de febrero. Sin embargo también está la danza de los toritos que se celebra en la feria patronal el 7 de febrero, dichas danzas se amenizan con instrumentos, de los cuales son la marimba y chinchines, saxofón y bajo, y son muy disfrutadas por todos los vecinos y visitantes. Sin embargo los lugareños manifiestan que se debería crear un comité específico para estas actividades y así mismo crear una fuente de ingresos económicos para los participantes que entretienen a los pobladores para fechas específicas.

Las Danzas son ampliamente apoyadas por los pobladores y la municipalidad y gracias a ello es posible que se siga practicando dichas actividades involucradas ya que cuenta con el apoyo de todos los actores de los diferentes sectores sociales. Se aconseja que se pudiera crear una fuente de ingresos para el grupo de bailarines y de motivar aun más a los vecinos para que todos pudiesen interesarse e involucrarse al grupo y así establecer un comité de Danzas.

Otro problema que se pudo evidenciar es que en Santa Apolonia no hay personas que se dediquen a la elaboración del traje que se utilizan en las diferentes danzas y tienen que salir del lugar para poder conseguirlas y esto genera un mayor gasto para los pobladores y pudiera ser que impidiera también la práctica de dichas costumbres y tradiciones por eso se recomienda, enseñarles a los pobladores como se hacen dichos trajes y a través de convenios con la municipalidad y ellos gestionar patrocinios para poder hacer los trajes y promover la práctica de las danzas y nunca se pierdan o se dejen de practicar.

4.7 Conocimientos Tradicionales:

Enfermedades:

A continuación aparecen algunos remedios caseros utilizados para tratamiento de algunas de las enfermedades que se presentan en el municipio de Santa Apolonia:

| Nombre de la enfermedad | Remedios caseros utilizados para tratamiento de enfermedades |
|----------------------------------|--|
| Diarrea | Hierbabuena, jacaranda, pericón, ajeno. |
| Gastritis | Sábila, repollo en reposo, Grama |
| Anemia (por desnutrición) | Boldo, Alfalfa, Quilete, Leche de cabra. |
| Influenza | Verbena, eucalipto, te de limón |
| Rotavirus | Tomas de Zacate, ajeno ruda y otros. |

4.8 Juegos Tradicionales:

Los juegos y juguetes tradicionales son ampliamente conocidos por los pobladores, sin embargo, no todos son practicados debido a la falta de enseñanza de los mismos y la apatía por parte de los niños en querer aprender la forma de jugar los juguetes o juegos tradicionales. Debido a la tecnología los niños y jóvenes están más interesados en querer estar ocupados más en juegos tecnológicos siempre y cuando tengan la posibilidad de hacerlo. Otro de los factores que afectan la práctica de los juguetes es que no hay personas que se dediquen a ELABORAR los juegos y a veces no se tiene la posibilidad de obtener los juegos. Los juguetes que siempre se mantienen vigentes y en uso son los yoyos, los trompos, cincos, barriletes, chajalele, taba y cera y las cartas, juego de trastecitos en el caso de las niñas, sin embargo, el capirucho, los jacks, se han dejado de jugar. Algunos juegos solo se practican en cierta época por ejemplo la taba que es un juego de azar que se practica para la semana Santa, por representar la acción de los romanos en la crucifixión de Cristo. A diferencia de los juegos tradicionales si se practican con mas frecuencia dentro de los niños del municipio y dentro de los juegos que practican están: Avioncito, escondite,

tiro al bote, tenta son las que refiere la gente que son muy practicados con los niños. No existe el riesgo de perder la práctica de algunos juegos tradicionales, pero sería bueno que se motivara a la gente para que se interese más en dichos juegos, ahora se trata a través de los institutos motivar a sus alumnos en la práctica de los mismos. Otra recomendación que se hace es que se pudiera capacitar a la gente para elaborar dichos juguetes, especialmente los de madera como el yoyo, capirucho y otros ya que se pueden conseguir únicamente en las ferias y ese factor podría promover la falta de práctica de los mismos.

5. PATRIMONIO CULTURAL NATURAL

El patrimonio cultural y natural según la UNESCO es: “aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parque nacionales, y los santuarios de la naturaleza”

PAISAJES NATURALES:

Santa Apolonia es un municipio enriquecido por varias montañas y valles, además de algunos ríos dentro del mismo municipio y aldeas aledañas. Esto hace que Santa Apolonia sea un lugar con amplias reservas naturales que con la debida orientación permanecerán por buen tiempo y así, poder hacer de este municipio un lugar muy saludable. Se hace la recomendación que a través de la municipalidad se pudiera concientizar a la población de cuidados pertinentes en las áreas naturales de dicha localidad, enseñándoles a reciclar, el cuidado sobre la tala de árboles y otros temas que ayudaran a preservar estas reservas naturales.

RESERVAS NATURALES PROTEGIDAS

En Santa Apolonia no tienen lugares o reservas naturales protegidas, sería bueno por parte de los diferentes entes encargados sobre la protección ambiental como el CONAP (Consejo nacional de áreas protegidas) y el ministerio

de cultura y deportes a través de procesos de conciencia a los pobladores del cuidado de los bosques y áreas verdes ya que estos lugares son el alma del municipio de Santa Apolonia. Se pudieran hacer campañas de concientización ambiental, trayendo a técnicos en cuidado ambiental para dar capacitaciones en dichos temas para promover entonces la preservación y cuidado de los bosques y árboles y así poder tener una Santa Apolonia libre de contaminación ambiental y mejor desarrollo comunitario.

PARQUES ECOLOGICOS

No existen parques ecológicos en el municipio de Santa Apolonia, ya que a través del estudio pertinente de la localidad se pudo obtener este resultado. Se hace mención de que a través de la municipalidad y el INGUAT (instituto Guatemalteco de Turismo) se pudiera gestionar un plan de desarrollo de un parque ecológico y así pudiera generar turismo para Santa Apolonia, y a través de este parque la gente conociera más de este lugar.

4.1 ARTE

Es todo tipo de habilidad o destreza humana, es todo lo que el hombre y la mujer pueden hacer, crear y transformar utilizando su creatividad. Por ejemplo: pinturas, esculturas, tejidos etc.

ARTES INTERPRETATIVAS

TEATRO (TRADICIONAL Y MODERNO, AL AIRE LIBRE Y POPULAR):

Este tipo de actividades son muy poco usuales en la región. Sin embargo según datos recabados hay un pequeño grupo juvenil que ha elaborado por creatividad e iniciativa propia algunas obras de teatro de diversos autores. Esto deja ver el interés, especialmente en la juventud lo cual representa un talento nato, y es necesario atender y promover para crear en la juventud y despertar los talentos que se poseen y también el patriotismo con lo que elaboran estas actividades, ya que generalmente son realizadas para las actividades cívicas previas al día de la independencia del país, es de mucha importancia el aspecto que se tiene por

parte del sector educativo ya que ellos promueven en los niños y jóvenes dicho aspecto cultural, En Santa Apolonia existe una obra teatral llamada Loga se lleva a cabo una lucha en caballos que son adornados en forma especial y representa una lucha en la que uno defiende a la virgen que son los cristianos y los moros buscan matarla y se realiza el 8 de febrero.

ARTES VISUALES

LITERATURA:

A través de instrumentos de evaluación utilizados por los pobladores de Santa Apolonia se pudo observar que no existe Literatura Local, esto puede ser debido a que no se ha promovido, por falta de interés individual. Sin embargo la literatura es esencial en cada municipio, etnia, y sobre todo de manera individual, lo cual es un aspecto a considerar en promover, ya que como es bien sabido un pueblo que lee, es un pueblo que progresa y de esa manera se culturiza, se aconseja que se pudiera desarrollar estos talentos dentro de la educación en los institutos y colegios privados, ya que de esa manera se estaría impulsando el desarrollo del arte literario y así poder contar con escritores de varios géneros en este municipio. También se podrían dar talleres con escritores nacionales que pudieran motivar a los jóvenes contándoles experiencias además de eso capacitarlos en el campo literario

CINE Y AUDIOVISUAL:

Otro elemento cultural del arte es el cine y Audiovisuales, elementos que se observo que no se practicaban, debido a la falta de recursos para la práctica de dicho elemento cultural. También la falta del interés de los pobladores de dicha localidad, todavía hay pensamientos de los pobladores que aducen que no es útil para las personas y por eso es que no se ha dado la importancia y no ha cobrado auge este elemento cultural. Se recomendaría motivar desde pequeños y jóvenes para que se dediquen a este tipo de arte que si se le diera la importancia adecuada podría formar interpretes que sobresalgan no solo a nivel local si no a nivel internacional que podría generar interés por nuestro país y

generar nuevas expectativas de vida y fuentes de desarrollo cultural. Se podría inculcar dentro del plan nacional o local de estudios para implementarlo en el curso de arte y cultura y forme parte del pensum de estudio.

5.2 INDUSTRIAL CULTURALES Y CREATIVAS

Son todas aquellas actividades que tienen su origen en la creatividad, la habilidad y el talento individual, y que tienen el potencial de crear empleos y riqueza a través de la generación y la explotación de la propiedad intelectual” (ODAI: 2010:2014)

INDUSTRIA EDITORIAL

En el municipio de Santa Apolonia no existen lugares que se dediquen a la producción y edición de los libros (imprentas), debido a que no hay escritores dentro de la población, por lo mismo no hay personas que se dediquen a explotar este elemento cultural. La falta de recursos económicos e interés social muchas veces promueve este panorama de indiferencia hacia la producción editorial. Es aconsejable desarrollar un plan de lectura que promueva en la niñez el deseo por la lectura y de esa manera se podría empezar a crear la necesidad por la lectura y existiría mas demanda para que personas preparadas desarrollen entonces casas editoras de texto, y como consecuencia generaría un mayor desarrollo social e individual en la población.

INDUSTRIA GRAFICO Y TEXTIL

Dentro de la industria que se dedica al grafico y textil no fue evidente observar Empresas que se dediquen a la elaboración de algún tipo de producto típico, como por ejemplo el traje típico de este municipio y las diferentes aldeas, sin embargo actualmente se encuentran personas capacitándose para elaborar el traje de dicha población, ya que gracias a una donación por parte del ministerio de economía se les entrego dos Telares para la elaboración del traje típico. Otras personas se dedican al comercio también elaborando ellos mismos sus productos que no son típicos, entrando en las empresas individuales, sin

embargo si se apoyara mas a estas personas y se le hiciera una mejor propaganda estas personas en un futuro podrían formar empresas más grandes y así generar fuentes de trabajo y de ingreso para la población, pero necesitan un poco más del apoyo de la municipalidad y de entidades gubernamentales como el ministerio de cultura y deportes y otros ministerios para poder desarrollar la industria en la población de Santa Apolonia. Actualmente se llevaron a cabo capacitaciones por parte del ministerio de Cultura y deportes con la ayuda de la municipalidad para mostrarles a la gente la manera adecuada de utilizar hilos que no destiñen tanto ya que esta era una de las problemáticas que se tiene con respecto al traje típico de este lugar que forma parte del elemento cultural y es bueno que se tomen en cuenta estos puntos porque de esa manera se empieza el cambio dentro de la sociedad y así poder impulsar el desarrollo cultural que tanto se anhela.

INDUSTRIAS CREATIVAS

La industria creativa mas importante en Santa Apolonia es la alfarería, ya que este elemento cultural es transmitido de generación en generación, además genera un ingreso a los pobladores que se dedican a ello, la venta se realiza a la población de Santa Apolonia pero se tienen contemplados proyectos para salir de este lugar y poder exportarlas a ciertos lugares de México para poder promocionar el producto y así generar mayor ingreso a los que se dedican a dicha practica alfarera. Otra industria creativa que está cobrando auge es la elaboración de los elementos del traje típico de la mujer de Santa Apolonia ya que a capacitaciones recientes de como confeccionar el traje y mejorar la calidad del hilo del que lo conforma ha sido una factor muy importante también para el avance del desarrollo social de este municipio. Sería aconsejable que se creara un directorio de los productores de alfarería y de los que elaboran los elementos del traje típico de la mujer, para que se pudieran contactar directamente con ellos y así la ganancia que se genere seria para ellos y no para terceras personas que son muchas veces los más beneficiados por la producción de dicho producto.

TURISMO CULTURAL

La promoción y práctica del turismo, no fue evidenciable en Santa Apolonia ya que no se ha promocionado dentro de la sociedad ni afuera de ella. Se deberían de crear directorios de los lugares turísticos importantes de Santa Apolonia y poderlos promover con el INGUAT (instituto guatemalteco de turismo) y generar la visita de personas a esta localidad. Podría hacerse a través de la municipalidad, creando una comisión que se dedique a formular un proyecto en donde se atiende a los visitantes, ofreciéndoles una gira turística. Y con este proyecto buscar apoyo para el mantenimiento de los lugares turísticos.



6. EDUCACION Y FORMACION ESCOLAR

UNIVERSIDADES:

El municipio de Santa Apolonia no cuenta con universidades, ni de tipo privada ni pública, el avance en nuestro país y de tipo regional se llevara a cabo con la instrucción de tipo integral tanto a nivel inferior, medio y superior o universitaria. Es bueno tomar cartas en el asunto debido a que la poca población que tiene las posibilidades de ingresar a las universidades tiene que emigrar a universidades que están cerca de Santa Apolonia en los departamentos de Chimaltenango ya que ahí se encuentran extensión de la universidad de San Carlos.

Esto conlleva problemas económicos porque tienen que invertir en transporte y también de tipo social debido a la problemática que puede darse por la violencia que existe en el país y esta región. Otra problemática es el pensamiento que tienen las personas en Santa Apolonia y los recursos con que cuentan no se pueden cubrir una serie de necesidades y tampoco para invertir en la educación superior de sus hijos. La universidad de San Carlos de Guatemala debería tomar cartas en el asunto y gestionar la apertura de extensiones de la misma y de esa manera poder promover la educación superior en esta población y así llegar al desarrollo cultural deseado por la nación y esta población.

ESCUELAS Y ACADEMIAS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Hoy en día la enseñanza del idioma kaqchikel es impartido en las escuelas de nivel primario y básico, debido a que los maestros que imparten clases en estos establecimientos educativos son bilingües y es muy beneficioso porque de esta manera no se pierde el idioma materno de este sector; sin embargo no existen escuelas y academias propiamente que se dediquen a enseñar el idioma, sería ideal poder incrementar dichas centros de enseñanza para poder promover la conservación del idioma y mantener la identidad que caracterizan a la población de Santa Apolonia, por medio de la casa de cultura y municipalidad, involucrándose con el ministerio de educación y se establezcan acuerdos para que impulsen aperturas de los mismos establecimientos de enseñanza de idiomas.

ESCUELAS Y ACADEMIAS DE ARTE

La falta de escuelas y Academias de arte forma parte de la problemática para que no existan personas que se dediquen al aprovechamiento de los talentos que tienen como individuos. Debiera de aperturar una escuela y academia de arte para poder involucrar a la sociedad de Santa Apolonia y promover el aprendizaje de nuevos conocimientos del arte en sus diferentes ramas, de pintura de danzas, escultura o de otra índole. Se podrían crear diplomados para

los pobladores interesados en aprender o perfeccionar los conocimientos culturales.

CONSERVATORIOS

La música es practicada por una minoría de la población, debido a que no existe interés por algunos miembros, en otros casos porque no se tiene el respaldo o apoyo adecuado, ya que no existen lugares que se dediquen a la enseñanza de la música como los conservatorios ni personas que se dediquen por su parte a enseñarlo. Un conservatorio sería una buena oportunidad para la población en general ya que podría desarrollar y motivar a los pobladores para que abran nuevas oportunidades en la sociedad y poder tener nuevas expectativas en la misma.

Podría pedirse a entidades municipales y gubernamentales o internacionales el apoyo para gestionar capacitaciones con personas que se dediquen a enseñar la música y poder conseguir instrumentos y poder aprender a utilizarlos y sacarles provecho. En Santa Apolonia existe la Academia de Marimba que tiene sus instalaciones en la municipalidad y se encarga de enseñar a niños mayormente el uso de la misma y no se pierda este instrumento musical que forma parte de nuestra cultura guatemalteca.

CENTROS DE INVESTIGACION.

Los centros de investigación como parte de la educación y formación cultural no han sido evidentes en el estudio que se desarrolló en la población, mucha gente desconoce la importancia de estos y su función, y ese es el principal problema para que no exista uno. La falta de profesionales que se dediquen a este tema es otro factor que impide la existencia de un centro de investigación. La falta de recursos financieros también es otra problemática. Podría lograrse la apertura de uno si se hace conciencia por parte de los dirigentes del municipio en invertir recursos tanto físicos, profesionales y económicos para la sostenibilidad del mismo.

6.1 ESPACIOS CULTURALES

Los espacios culturales tienen varias divisiones y elementos que los conforman en donde se desarrolla la cultura de dialogo y de convivencia, a la misma vez son lugares donde se promueve y aprende la cultura, estos espacios culturales son de gran valor para el desarrollo socio-cultural y definen también valores morales, costumbres y tradiciones, además son los lugares donde se puede sentir, convivir y compartir la expresión cultural. A continuación se presenta un cuadro con los datos investigados en torno a espacios culturales:

| Espacios culturales | Existe o no el espacio cultural | Cantidad del espacio cultural |
|--|--|--------------------------------------|
| Museos | No | |
| Teatros | No | |
| Centros Culturales | No | |
| Galerías | Si | 1 |
| Auditorio | No | |
| Espacios culturales | Existe o no el espacio cultural | Cantidad del espacio cultural |
| Lugares Sagrados | Si | 1 |
| Plazas | Si | 1 |
| Mercado | No | |
| Parques | Si | |
| Bibliotecas | Si | 1 |
| Centros de documentación y archivos | No | |
| Librerías | Si | 1 |

GESTION CULTURAL

La gestión cultural es definida como: “Conjunto de herramientas y metodologías empleadas en el diseño, producción, administración y evaluación de proyectos, equipamientos, programas o cualquier otro tipo de intervención que dentro del ámbito de la cultura creativa se realiza, con la finalidad de crear públicos, generar riqueza cultural o potenciar su desarrollo cultural en general” (Roma García: 2011:9)

La gestión cultural es necesaria para que se mantenga viva la cultura y es desarrollada principalmente por los gestores culturales y entidades que se dedican a preservar y promover la cultura dentro de la sociedad.

ASOCIACIONES CULTURALES

Las asociaciones culturales están formadas por personas que velan por la práctica del que hacer cultural, con la intención que se mantenga viva la cultura siempre.

Se ha establecido la casa de la cultura con agente gestor de la cultura en este municipio con el fin de apoyar el desarrollo cultural, tiene su instalación en la municipalidad, se tiene contemplado en un futuro no muy lejano la obtención de algún edificio para que se independice y desde ese lugar sea el centro de operación. Antes existían las cofradías con la intención de mantener la cultura, sin embargo por diferentes motivos más que todos cristianos se perdieron, ya que la visión de las cofradías era totalmente diferente de la cristiana y por eso muchas personas dejaron de participar en las cofradías.

COMISION MUNICIPAL DE CULTURA:

La comisión municipal de cultura tiene la finalidad de buscar que la cultura se mantenga viva y buscar el desarrollo humano social sostenible. La municipalidad ha creado la oficina de la mujer con el anhelo de que a través de las dirigentes y representantes de las diferentes aldeas se impulse el desarrollo cultural a través de constantes capacitaciones y talleres enfocados en el tema cultural. Las organizaciones civiles y comisiones municipales de la cultura cuentan con el

apoyo de entidades gubernamentales y extranjeras para su desarrollo en los planes y ejecuciones de proyectos sociales y municipales. A continuación se enumeran algunas entidades que apoyan los procesos socio cultural del municipio:

1. MAGA
2. ASODISA
3. Visión mundial.
4. Ministerio de Cultura
5. Intecap
6. AIRES
7. Ministerio de economía
8. JICA
9. Ministerio de agricultura
10. Fundación de Children
11. MOSCAMED
12. Voluntariado de Cuerpo de paz

FUNDACIONES CULTURALES

Dentro de las organizaciones culturales que se pudieron observar en Santa Apolonia esta la casa de la cultura que tiene su instalación en la municipalidad, dentro de sus funciones esta: desarrollar programas y proyectos que impulse el desarrollo del municipio tomando como elemento principal la Cultura; trabaja en coordinación con la oficina Municipal de la Mujer.

AGENDA CULTURAL

La agenda cultural es el espacio de tiempo y lugar determinado para el desarrollo de programas culturales, que se realizan para promover el desarrollo de la cultura.

A continuación se presenta un cuadro que contiene una descripción de algunas actividades realizadas en los últimos años con la finalidad de fortalecer la cultura en Santa Apolonia y muestra quienes las desarrollaron.

| Actividad Cultural | Descripción de actividad cultural | Instituciones involucrados |
|--|---|--|
| Crianza de peces en Panatzán | Se realizó una capacitación por Intecap para enseñarles a los participantes como criar y cuidar los peces apoyado por la municipalidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Intecap • Municipalidad de Santa Apolonia • Oficina de la mujer de la municipalidad • Comisión Municipal de Cultura |
| Capital semilla para la elaboración de güipiles artesanales | Se donó hilo por parte de la municipalidad a las aldeas de Patzaj, xabaj y otras comunidades a 35 grupos de mujeres en total 2185 en el 2010 se recaudaron para vender 4,604 güipiles, 55 servilletas, 200 bolsas, 285 fajas y así poder beneficiar a los pobladores generándoles ingresos. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia • Oficina de la mujer de la municipalidad. • Comisión Municipal de Cultura |

| | | |
|--|---|---|
| Capacitación para la elaboración de balsámico de eucalipto y shampoo de sábila. | Como una alternativa en la medicina natural se trabajo con varias comunidades la elaboración de Balsámico, teniendo como elemento principal el Eucalipto. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • AIRES • Comisión Municipal de |
|--|---|---|

| | | Cultura |
|--|---|---|
| Capacitación para la elaboración de almohadas | Se mostro forma de hacer almohadas para listado americano y exportar producto a los Estados Unidos y estos cursos se realizaban en la antigua dirigida por una Americana y patrocinada por el ministerio de economía y la municipalidad de la localidad para impulsar la economía a través de la cultura regional. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • Ministerio de economía. |
| Capacitación para elaborar jaleas | Se realizaron cursos para el aprendizaje de la elaboración de jaleas de varias frutas dirigidas por el grupo JICA y patrocinados por la oficina de la mujer de la municipalidad con el afán de motivar a las mujeres a que cambien la dieta de los miembros de la sociedad y generar también negocios pequeños para las mujeres de la población la señora verónica procedente de Japón fue la que dirigió la actividad. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • JICA voluntarios del Japón. • Comisión Municipal de Cultura |
| Capacitación en la elaboración de embutidos | El Intecap juntamente con la oficina de la mujer llevaron a cabo talleres Para la preparación de embutidos para consumo familiar, de esta manera generar ingresos económicos a las familias. Esta actividad se desarrollo en la aldea | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • Intecap |

| | | |
|--|--|---|
| | xejul. | <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Municipal de Cultura |
| Capacitación en la crianza y producción de hongos | El Intecap y la oficina de la mujer se interesa porque la población femenina de Santa Apolonia se capacite en la forma de criar y producir los hongos para poderlos preparar y así venderlos a los pobladores de este lugar. Dicha actividad se desarrollo en la aldea Xejul | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • Intecap • Comisión Municipal de Cultura |
| Capacitación para siembra de rábanos | El ministerio de agronomías y la oficina de la mujer desarrollaron capacitaciones para la siembra de rábanos ya que no se había realizado la siembra de este producto anteriormente en esta zona y así poder ampliar los elementos naturales en esta región. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • Ministerio de Agronomías. |

| Actividad Cultural | Descripción de actividad cultural | Encargados de la actividad cultural |
|------------------------------|---|---|
| Viveros de hortalizas | La oficina de la mujer de la municipalidad con el apoyo de la municipalidad en la entrega de hortalizas a las familias desarrollaron talleres para enseñar la siembra de viveros con diferentes hortalizas y la | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad |

| | | |
|---|--|--|
| | gente pueda satisfacer necesidades básicas o primarias. | |
| Primera Etapa de teñido de tejidos con tinte natural | El ministerio de cultura y deportes, el Ministerio de economía, la oficina de la mujer y la municipalidad de santa Apolonia entregaron material y desarrollaron capacitaciones para teñir Hilos y tejidos con tinte natural para desarrollar productos de mejor calidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer • Ministerio de cultura y deportes • Ministerio de economía • Comisión Municipal de Cultura |
| Comercialización de productos de barro | La oficina de la mujer, conjuntamente con los dirigentes de la municipalidad realiza actividades para dar a conocer los productos que se producen en el municipio tomando como elemento principal los productos hechos con barro. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad |
| Capacitación para elaborar jabón | La Municipalidad de Santa Apolonia considerando la importancia de generar acciones que motiven la economía familiar del municipio, llevo a cabo una coordinación para la elaboración de jabones hechos con elementos naturales. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad |

| | | |
|--|---|--|
| Capacitación para manejo de productos reciclables | Se realizaron coordinaciones para capacitar a grupos de mujeres y transformar productos reciclables en utensilios o enseres útiles. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • Comisión Municipal de Cultura |
|--|---|--|

| Actividad Cultural | Descripción de actividad cultural | Encargados de la actividad cultural |
|--------------------------------------|---|---|
| Curso de floristería | La oficina de la mujer y el programa MOSCAMED capacitaron a las damas para la elaboración de arreglos florales y así generar ingresos individuales y familiares | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • MOSCAMED |
| Curso de croché | El voluntariado de JICA y la oficina de la mujer llevaron a cabo el curso de tejido de croché | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad • JICA |
| Cultivo de huertos familiares | La municipalidad y su oficina de la mujer entregaron hortalizas para el cultivo de huertos familiares y la producción del mismo además se realizó estudios del suelo para promover otros productos. | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad |
| Cursos de ecoleñas | El voluntariado de cuerpo de paz y la oficina de la mujer capacitaron a la gente para utilizar en diferentes actividades la leña de papel y de esta manera disminuir en una parte la tala | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Santa Apolonia. • Oficina de la mujer de la municipalidad |

| | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| | de los árboles y reutilizar el papel. | • Voluntariado de cuerpo de paz |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|

PROGRAMAS Y PRÁCTICAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

En Santa Apolonia según muestreo realizado en la localidad refleja que no existen programas que impulsen prácticas deportivas, sin embargo hay personas que por su cuenta se dedican a la práctica del ciclismo, entre ellos:

1. Arturo Martin (Pacutan)
2. Marcelino Muj (Patzaj)
3. Francisco Muj (Patzaj)

INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVA

Únicamente existe el estadio Municipal que es utilizado para actividades deportivas y sociales.

5. MATRIZ FODA

FODA CULTURAL

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha participado en Ferias Nacionales, Interfer, Mercado de Tapachula- México, dando a conocer sus productos. • Se han realizado Festivales Intercomunicaros. • Se cuenta con el apoyo de autoridades municipales. • Existe organización en las aldeas interesados en fortalecer el tema cultural local y municipal. • Se puede trabajar en las casas y enseñar o transmitir el | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de intereses por parte de las participantes en las diferentes capacitaciones. • No se valora la mano de obra en la comercialización de productos. • No se cuentan con materiales para la elaboración de artesanías. • No se cuenta con un mercado municipal para vender los productos. • El traje de Santa Apolonia se produce en masa por industrias |

| <p>conocimiento a los hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las familias Conocen su trabajo o cuentan con los conocimientos para la elaboración de trajes típicos. • Elaboración de otros tejidos y bordados para la venta. • Elaboración de productos de alfarería ollas, candeleros y otros. | <p>extranjeras</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población ya casi no utilizan el traje, casi solo los adultos mayores. • Poca promoción de actividades culturales. |
|--|--|
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el apoyo de la municipalidad para fortalecer el tema cultural. • A través de las capacitaciones se pueden generar ingresos económicos. • Existe voluntad para la elaboración de tejidos. • Los conocimientos, prácticas tradicionales y artesanales, se heredan de una generación a otra. • Existen organizaciones del estado, de la iniciativa privada y de la sociedad civil que apoyan el proceso de desarrollo municipal a través de la cultura. | <ul style="list-style-type: none"> • No hay suficiente ingreso económico para financiar los trabajos. • El machismo es evidente en el municipio. • Pérdida de capital por causa de enfermedades o desastres naturales. • La calidad de los productos para la elaboración de artesanías ponen en peligro su comercialización. |

FODA DE EDUCACIÓN

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La educación se imparte de forma Bilingüe. • Están constituidos como grupo de trabajo. • Existe profesionalización en la educación • Se tiene la especialización para cada área del pensum. • Existe Acceso a la educación primaria. • Cuenta con establecimientos educativos de nivel primario y uno de nivel medio. • Existen también centros educativos por cooperativa y nacionales. | <ul style="list-style-type: none"> • La calidad docente y la voluntad del Maestro muestran deficiencias. • Los padres no envían a los niños a estudiar por recursos económicos. • El rendimiento escolar es muy bajo, marcado y evidente. • El Choque cultural afecta el rendimiento en las relaciones interpersonales. • Las practicas espirituales dificultan las relaciones interpersonales (cosmovisión) |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se promueven actividades culturales • sentido de pertenencia usando el traje típico. • Los padres y los maestros son influencia en sus hijos. • Aplicación de escuelas saludables a nivel municipal (SAN) • Aprovechamiento de huertos escolares. | <ul style="list-style-type: none"> • Los padres no apoyan los programas de educación cultural. • Discriminación y racismo. • Autoritarismo y Analfabetismo. • No existen Bibliotecas en los establecimientos. • No se practican los juegos tradicionales en las escuelas. |

FODA DE SECTOR SALUD

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a comadronas en su idioma. • Capacitación a personal del Centro de Salud en su idioma. • El servicio es gratuito en el centro de salud. • El centro de salud cuenta con personas capacitadas y profesionales. • La mayoría de la gente habla los dos idiomas (Kaqchikel y Español) • Las familias utilizan la medicina natural como un método alternativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Mala Infraestructura. El edificio ya no es acorde al tipo y cantidad de personas. • El acceso al Centro de Salud es muy difícil para la gente. • No existen campañas en idiomas kaqchikel que promueva la prevención de enfermedades por medio de exámenes previos, • Las creencias religiosas influyen en la utilización de químicos, desechando así la medicina natural. |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con el apoyo de ONG. • Contratación de nuevo personal para los programas de nutrición y hambre cero. • Apoyo de organizaciones gubernamentales. • Santa Apolonia es municipio priorizado del Gobierno Actual. • | <ul style="list-style-type: none"> • El aval obligatorio que proporciona el Ministerio de Salud pone en riesgo el que hacer de las señoras comadronas. • La mayor parte de los trabajadores del Centro de salud no hablan kaqchikel. |

7.3 ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA CULTURA

EN EL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA CHIMALTENANGO

De acuerdo a los talleres realizados con los actores culturales del municipio de Santa Apolonia Chimaltenango, se inició una Fase de Diagnóstico, en donde se han articulado acciones fundamentales, las cuales han permitido levantar información con un perfil cultural del municipio; lo que permite presentar en esta oportunidad una propuesta dando a conocer las problemáticas, las potencialidades y con ello las estrategias a implementar a partir del año 2013.

| PROBLEMATICAS | POTENCIALIDADES | ESTRATEGIAS |
|--|---|---|
| Falta de mantenimiento y promoción de lugares turísticos | Santa Apolonia cuenta con lugares turísticos en todo el municipio. | Proyecto de creación de agendas virtuales por internet para promover y promocionar los lugares turísticos de esta localidad e impulsar su uso. |
| Deficiencia en la práctica y reglas gramaticales de los idiomas que se hablan en el lugar. | Debido a que en Santa Apolonia se hablan 3 idiomas, y cuentan con escuelas, la mayor cantidad de personas no tienen acceso a la educación formal y no se capacitan de forma correcta en cuanto a la educación académica que enseña sus reglas y su gramática. | Crear escuelas y/o academias de idiomas mayas para impulsar el desarrollo de los 3 idiomas el kaqchikel, k'iche y español, con sus reglas gramaticales y escritura. |
| La calidad de herramientas para elaborar el traje típico es deficiente | No todas las personas pueden elaborar los trajes de la mujer, y el desinterés de la juventud pone en | Concientizar a los jóvenes y a las mujeres a través de capacitaciones en la confección de los |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>peligro la conservación de los elementos que la integran.</p> | <p>elementos del traje de la mujer y establecer su importancia como identidad cultural</p> |
| <p>Se han dejado de elaborar las tinajas y vasijas de barro.</p> | <p>El desarrollo municipal y comunitario ha contribuido a la pérdida de prácticas y valores culturales. Con ello la elaboración de instrumentos propios del lugar</p> | <p>Promover la elaboración productos de barro, entre ellos las vasijas y tinajas de a través de talleres de inducción en la elaboración de estos productos</p> |
| <p>Perdida de las Practicas Espirituales Mayas (CEREMONIAS).</p> | <p>La mayoría de los pobladores son mayas, sin embargo su práctica espiritual que los identifica se ha dejado de dar a las nuevas generaciones</p> | <p>Promover la práctica del calendario maya concienciar a la población como parte de su identidad.</p> |
| <p>Falta de practica de algunos juegos y juguete tradicionales.</p> | <p>Las generaciones anteriores conocen una variedad de juegos tradicionales, sin embargo los niños de hoy están propensos a los avances tecnológicos y con ello ponen en peligro la conservación de juegos ancestrales.</p> | <p>Promover proyectos de integración para elaborar juguetes ancestrales y tradicionales dentro del plan anual de clases. En coordinación con la municipalidad y Supervisión Educativa</p> <p>Coordinar con artesanos la elaboración de juguetes de madera.</p> <p>Desarrollar actividades Inter-aulas en las escuelas públicas y privadas para practicar juegos</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | | ancestrales. |
| Carencia del arte en pintura en Santa Apolonia | Santa Apolonia es un lugar con paisajes hermosos que podría ser inspiración para pintores o escultores, sin embargo no se ha podido despuntar este elemento cultural en esta región. | <p>Coordinar con la Municipalidad y el Ministerio de Cultura y deportes para invitar a Pintores y escultores que den talleres de pintura en esta región.</p> <p>Promover festivales de pinturas.</p> |
| Inexistencia de Escritores y actores en Santa Apolonia | Santa Apolonia es un lugar que cuenta con escuelas de educación, primaria y básica, sin embargo no se le ha dado la importancia de la escritura, las artes interpretativas y visuales en este lugar. | <p>Coordinar en las escuelas y la municipalidad para desarrollar eventos para niños y jóvenes; con el fin de escribir o recitar poemas para desarrollar talentos de escritura</p> <p>Promover talleres donde se enseñe a la población la forma correcta para redactar poemas y artes interpretativas como dramatizaciones y otros géneros.</p> |
| Falta de apoyo a los cantantes musicales de este lugar. | Existen jóvenes que interpretan música en su mayoría cristiana, algunos otros de otro género, sin embargo no han podido sobresalir debido a la falta de apoyo para desarrollar de manera más profesional este talento que tienen. | Organizar tardes o noches culturales para motivar a los jóvenes a cantar o tocar algún instrumento para descubrir talentos y apoyar su desarrollo. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Carencia de industrias culturales, audiovisuales, editorial, gráfico y textil</p> | <p>La Potencialidad artesanal del municipio se centra en la elaboración de productos en barro y tejidos.</p> | <p>Gestionar con las empresas de telecomunicaciones el establecimiento de un canal cultural y establecer una frecuencia radial para promover la cultura de Santa Apolonia en la sociedad.</p> <p>Motivar a las personas por medio de capacitaciones empresariales para que se dediquen a la elaboración de libros a través de las imprentas.</p> <p>Gestionar con cooperantes a través de la Municipalidad la adquisición de telares para capacitar a personas y motivarlas a la elaboración de los elementos del traje de la mujer y así generar empleos y beneficiar a la población de este lugar.</p> |
| <p>Falta de Turismo cultural en Santa Apolonia.</p> | <p>Santa Apolonia tiene artesanía en varios campos sin embargo no ha podido trascender, debido a la falta de promoción de estas expresiones culturales. Además no se han promocionado sus lugares atractivos.</p> | <p>Promover a través de la municipalidad los lugares naturales, ecológicos y la artesanía a nivel departamental dando a conocer que la cultura es Motor de Desarrollo.</p> |
| <p>Carencia de escuelas y academias de idioma</p> | <p>La población de Santa Apolonia en su mayoría</p> | <p>Gestionar la construcción de</p> |

| | | |
|--|--|--|
| cachiquel | son maya hablantes cachiqueles, sin embargo es necesario establecer escuelas de este idioma para garantizar el idioma en los niños de las nuevas generaciones. | <p>escuelas y academias para y fortalecer el idioma cachiquel sistematizando los procesos de aprendizaje para aprender a leer y escribir tomando en cuenta las reglas gramaticales.</p> <p>Impulsar el Arte por medio de diferentes cursos de estudio, sea de arte, de baile, danza, música o plásticas.</p> |
| Falta de instalaciones y equipamiento para la casa de la cultura | La casa de la cultura cuenta con el apoyo de las autoridades municipales, sin embargo no cuenta con espacio físico y mobiliario propio. | La casa de la cultura tiene su sede en la municipalidad sin embargo depende de otras instituciones para su funcionamiento, por lo que es importante la gestión de un espacio físico para su funcionamiento con equipo mobiliario para su desarrollo. |

7.4 Cronograma de Actividades

Plan Municipal de Desarrollo Cultural, Santa Apolonia Chimaltenango

| ACTIVIDADES | MAYO | | | JUNIO | | | | JULIO-AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE-OCTUBRE | | | | | NOVIEMBRE | | |
|--|------|----|----|-------|----|----|----|--------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|----|-----------|----|----|
| Fechas Límites de ejecución | 25 | 27 | 29 | 08 | 15 | 22 | 29 | 13 | 27 | 10 | 24 | 07 | 28 | 05 | 12 | 19 | 02 | 16 | 30 |
| PRIMERA ETAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Información General y organización de: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión Dirección Técnica de: Vinculación Institucional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Coordinación con grupo de Epesistas a departamentos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de Calendarización de Planes Municipales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SEGUNDA ETAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Los conocimientos científicos de un PLAN MUNICIPAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lectura y Comentario de texto Planes de desarrollo Municipal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capacitación de ejes de la cultura de acuerdo a planes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TERCERA ETAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de la Estructura del Plan Municipal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A. Título del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Propuesta del plan Municipal de desarrollo cultural | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objetivos del PMDC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| B. Marco conceptual del problema | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnostico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diversidad Cultural | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Marco Legal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C. Marco Metodológico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visitas de coordinación en las corporaciones municipales, organizaciones de la sociedad civil, delegados de otras instituciones de Gobierno y hacedores culturales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Selección de Ejes del plan de Desarrollo Cultural | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Definición conceptual | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Definición Operacional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indicadores y subindicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Definir modelo de Instrumentos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Definir las Técnicas de Recopilación de datos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Definir las Bibliografías | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUARTA ETAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| D. Trabajo de Campo y de Gabinete | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de Matriz FODA a diversos sectores culturales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Taller con representantes de la comisión de cultura y Deportes, Representantes de la oficina Municipal de la Mujer, director de Planificación, hacedores culturales, representantes de otras instituciones de Gobierno y gestores culturales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Taller con representantes de la comisión de cultura y Deportes, Representantes de la oficina Municipal de la Mujer, director de Planificación, hacedores culturales, representantes de otras instituciones de Gobierno y gestores culturales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Taller con representantes de la comisión de cultura y Deportes, Representantes de la oficina Municipal de la Mujer, director de Planificación, hacedores culturales, representantes de otras instituciones de Gobierno y gestores culturales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Taller con representantes de la comisión de cultura y Deportes, Representantes de la oficina Municipal de la Mujer, director de Planificación, hacedores culturales, representantes de otras instituciones de Gobierno y gestores culturales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**7.5 Presupuesto General Plan Municipal de Desarrollo Cultural
Santa Apolonia, Chimaltenango**

| No. | Descripción del Gasto | Municipalidad | Dirección de Vinculación | Usac /Epesista | Gasto en Costos |
|-------------------------------------|--|----------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1 | Papelería | | Q. 2000.00 | | Q.2000.00 |
| 2 | Internet | | Q. 900.00 | | Q.900.00 |
| 3 | Transporte | | Q. 3000.00 | Q. 3000.00 | Q.6000.00 |
| 4 | Alimentación de investigadores | Q. 1000.00 | Q. 1000.00 | Q. 1000.00 | Q.3,000.00 |
| 5 | Asesoría MCD | | Q. 8000.00 | | Q,8,000.00 |
| 6 | Alimentación por Capacitaciones y Talleres con grupo focal | Q. 7000.00 | Q. 70000.00 | | Q.14.000.00 |
| 7 | Consultoría e investigación, cultural y Pedagógica | | Q. 4000.00 | Q. 4000.00 | Q.8,000.00 |
| 8 | Sistematización de los Planes | | Q. 4000.00 | Q. 4000.00 | Q.8,000.00 |
| 9 | Diseño, Diagramación e Impresión | | Q. 1,500.00 | | Q.1,500.00 |
| Total de Gastos de Inversión | | | | | Q.51,400.00 |

6. GLOSARIO

Agentes culturales

En sentido estricto, personas formadas con estudios y capacitación específica para desempeñar en la sociedad en general y en diversos tipos de comunidades y grupos, la función laboral de gestor cultural, teniendo como conocimientos, tareas y habilidades específicas, entre otras: capacidad para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo, visión amplia de cultura, capacidad de relaciones interculturales, estilo de acción democrático y tolerante. En sentido amplio, toda persona que logre ser elemento catalizador de reflexión e impulso para el desarrollo cultural.

Calidad de vida

Proporción de bienestar físico, mental y social experimentado por cada individuo y cada grupo, así como la felicidad, satisfacción y realización producidas por las circunstancias y condiciones de la existencia individual y de grupo. En el ámbito del desarrollo humano integral se privilegia el ser sobre “el tener”, el “más vivir” sobre el “más hacer”.

Capital Cultural

Representa la labor acumulada a través del conocimiento de la historia, prácticas de trabajo, convenciones sociales y lazos de un grupo, organización, red o movimiento.

Ciudadanización

Aplicada a las políticas culturales, significa un nuevo marco de relación democrática entre la sociedad y el Estado a favor del desarrollo cultural, centrada en los intereses de los ciudadanos. Propicia que los individuos y grupos sean partícipes de los espacios y recursos Culturales y que se sientan responsables de su uso.

Creatividad

Tradicionalmente, este concepto se refería a la creación artística: era creativo el pintor, el poeta, el músico, etc. Actualmente es un concepto mucho más amplio. Se refiere a la capacidad de visualizar, ordenar, interpretar y aprovechar en forma novedosa los elementos de la realidad. Por lo tanto es un valor del ser humano que hay que cultivar y promover desde niño, porque es fuente de realización personal y desarrollo social.

Cultura

Cosmovisión y sistemas de valores, creencias, prácticas, medios y formas de expresión inherentes a la vida material y espiritual de los pueblos; fundamentos y elementos de su identidad. Es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura está en el corazón mismo de todos los procesos de desarrollo.

Desarrollo

El desarrollo como un proceso integral que involucra a todos los miembros de una comunidad y aumenta su nivel de participación y la libertad de todos y cada uno de sus miembros para llevar adelante cualquier actividad a la cual atribuyen valor. No puede hablarse de desarrollo, ni siquiera *relativo*, cuando existen significativos niveles de pobreza, en cuanto la misma implica carecer de oportunidades para escoger una existencia plena y digna.

Desarrollo cultural

Proceso global de la sociedad que debe incluir: la ampliación del bienestar social sin exclusiones de etnia, género o edad; el reconocimiento, el respeto y la inclusión de la diversidad cultural como riqueza y recurso para el desarrollo; la defensa y garantía de los derechos humanos universales; la democratización de

la cultura y la participación de la población en el conocimiento, uso, producción y disfrute de los bienes, productos y servicios culturales; igualdad de oportunidades para el conjunto de la población y la sostenibilidad del desarrollo.

Desarrollo humano sostenible

Satisfacción de las necesidades de la sociedad actual sin comprometer las de las futuras generaciones, tanto en sentido estrictamente ecológico –sin depredación de los recursos naturales–, como sociopolítico y cultural, porque está fundamentada en la inclusión de la dimensión de la diversidad cultural, y acompañada de un incremento de la conciencia y de la sensibilidad social.

Descentralización

Se entiende por descentralización “el proceso mediante el cual se transfiere desde el organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas públicas nacionales, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado”. (Ley de Descentralización, Decreto 14-2002, Art. 2).

Desconcentración

Es el procedimiento en virtud del cual el Estado traslada el cumplimiento de ciertas funciones o responsabilidades a otras instancias de nivel inferior, cediendo parte del poder, siempre bajo el control del Estado, pero disminuyendo la subordinación. La desconcentración se pone en funcionamiento dentro de la misma organización o ente estatal, es una manera de descongestionamiento de

los organismos superiores, pero mantiene el vínculo de jerarquía. La asignación de recursos adecuados para los requisitos financieros de la actividad descentralizada o desconcentrada es elemento fundamental para el logro de efectivos procesos de descentralización y desconcentración.

Diversidad cultural

Concepto utilizado para enfatizar que no existen “culturas superiores o desarrolladas” y “culturas inferiores o atrasadas”, sino sólo *culturas diversas*, en dependencia de los procesos histórico-económico-sociales que han afectado una sociedad determinada. Si un país presenta en su territorio nacional la vigencia de eso debe visualizarse como fuente de riqueza varias culturas, lejos de ser un problema, y de posibilidades de interculturalidad, la cual enriquece los conocimientos, la sensibilidad de los seres humanos que habitan un territorio, y las posibilidades de desarrollo humano sostenible.

Equidad étnica y de género

Históricamente las poblaciones indígenas de América han sufrido gravísimas formas de discriminación, exclusión, opresión económica y persecución física que ha causado la desaparición de enteros grupos y comunidades indígenas. En la actualidad amplios sectores de la población indígena sufren los más altos índice de pobreza extrema y en general condiciones muy bajas de sobrevivencia. Por otro lado, en casi todas las sociedades, las mujeres, y aún más todavía las mujeres indígenas, han tenido que soportar inicuas condiciones de inferioridad y subordinación.

Consecuentemente, todo plan y proyecto, toda acción institucional, debe tener sumo cuidado en respetar los derechos de igualdad de condiciones y oportunidades para las poblaciones indígenas y las mujeres.

Adicionalmente, en consideración que estos grupos (población indígena, mujeres y mujeres indígenas en particular) han sufrido diversas consecuencias de una

discriminación atávica, se considera que deben recibir una atención especial y en cierto sentido *reparadora*.

Gestor cultural

Similar a agente cultural. Con el término *gestor* se quiere subrayar las capacidades fácticas y, precisamente, *de gestión*, particularmente útiles cuando se debe interrelacionar instancias, personas y procesos, e implementar proyectos.

Identidad

Es todo lo que caracteriza y diferencia a un pueblo de otro. La identidad es *espontánea*, y se forma paulatinamente a través de los acontecimientos históricos, económicos, sociales, religiosos, que tienen como teatro un determinado territorio. Principales elementos de identidad son la lengua, las tradiciones, las creencias, la religión, las formas de trabajo y las artesanías. La conforman también elementos más sutiles como la *forma de ser*: la forma de hablar y de escuchar, de pelear, de reír, de caminar, de soñar y de amar. La identidad no se puede forzar ni crear y tampoco se puede perder, sino sólo transformar en otra distinta a aquella reconocida como “punto de partida” de una determinada nación.

Sin embargo, los actuales fenómenos de globalización, en aras de intereses abstractos y lejanos pero muy presentes porque infiltran nuestras vidas diarias, generan una uniformidad cultural y fomentan unos valores que se traducen en pérdidas de lo que diferencia a una cultura de otra. Consecuentemente, es muy importante estudiar, investigar, difundir, retener, defender y promover, aquellos trazos y valores que las comunidades consideran propios de su cultura.

Imaginario colectivo

Similar al concepto de cosmovisión, en cuanto es el conjunto de creencias, valores, sueños, nostalgias, recuerdos, deseos y aspiraciones que comparten y

son *significativos* para una determinada comunidad (nacional o local). En el *imaginario colectivo*, el énfasis está puesto en el *querer ser*. En la cosmovisión en la conciencia del ser.

Industrias culturales

Son las que se dedican a la producción, difusión, comercialización, importación, exportación de un producto cultural, o sea de un valor cultural que se puede comprar y vender. Son ejemplo de industrias culturales la producción de una película o un CD, la edición de una revista o un libro, la organización de una gira en el exterior de artistas nacionales, los hoteles ecológicos, la promoción de un paquete de ecoturismo, la organización y venta de giras turísticas.

Inteligencia social

Se refiere a la experiencia y saberes acumulados por las comunidades y los grupos sociales que se expresan en estrategias de sobrevivencia. En consecuencia, se enuncia desde la gente.

Interculturalidad

Relaciones de mutuo reconocimiento, respeto y valoración entre culturas diversas. Más en específico, la promoción sistemática y gradual, desde el Estado y la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, intercambio, convivencia, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje, regulación pacífica del conflicto y cooperación.

Debe entenderse por interculturalidad la promoción sistemática y gradual desde el Estado y la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, intercambio, convivencia, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje, regulación pacífica del conflicto y cooperación entre actores culturalmente

diferentes, en el contexto de un Estado democrático y de una sola Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica

Multiculturalidad

Existencia, en un mismo territorio nacional, de un número plural de culturas diversas. Antes, la tendencia era hacia la *unificación* de las culturas presentes en un territorio, mientras se iba constituyendo y reforzando una cultura hegemónica entre ellas.

Esta práctica se reflejaba la “culturización”, que suponía que una cultura era superior y las otras inferiores, y había que *subirlas a las alturas* de aquella. Estos fenómenos ocurrieron también en los países del llamado primer mundo donde, como consecuencia de políticas educativas, se perdieron los dialectos pues la difusión del idioma nacional era sinónimo de cultura y desarrollo. Hoy en día se valora la riqueza cultural que representa cada dialecto y se comparte la idea de que la pérdida de un solo idioma a nivel mundial es una pérdida para la riqueza cultural global del mundo.

Participación

La participación es poder. El poder de manifestar los propios intereses como individuo y como miembro de una comunidad cultural, influir en el manejo del bien común, aportar creativamente para el perseguimiento de sueños y aspiraciones compartidas. La participación significa ser parte y tomar parte en algo. El corazón de la participación está en la capacidad y en la voluntad de actuar dentro de algo del cual se es parte.

Participación social

Es la consecuencia de un sistema o conjunto de medios, instrumentos, medidas, que permiten y aseguran el acceso de todas las personas y grupos de una sociedad al proceso de toma de decisiones, sobre todo en aquellas que los

afectan directamente. La verdadera participación consiste en el ejercicio de la gestión y control de las decisiones por parte de la mayoría, de modo que los integrantes de cada comunidad puedan libremente expresar sus intereses y luchar por sus aspiraciones.

Patrimonio intangible

Lenguas, conocimientos tradicionales (medicina, agricultura, métodos de trabajo, climatología, construcción de vivienda, alfarería y textiles, etc.), formas de cooperación y solidaridad tradicionales, platos de cocina tradicional, atuendos de vestir, ritos, cuentos y leyendas, ceremonias, bailes, música, tradiciones orales.

Patrimonio tangible

Sitios arqueológicos, iglesias y conventos, centros monumentales de las ciudades, la geografía del país en su conjunto (volcanes, ríos, recursos forestales, lagos y litorales etc.), los animales y la flora que corresponden a su territorio, las casas coloniales y la imaginería religiosa, museos, bibliotecas. Productos culturales En sentido estricto, los que se derivan de las industrias culturales. En sentido amplio, todo elemento cultural que puede ser objeto de promoción y venta.

Promoción cultural

El término tiene dos acepciones. Un bien patrimonial –tangible o intangible– un grupo, una institución, la obra de una artista, pueden *recibir promoción cultural* en el sentido que se difunde en la sociedad su conocimiento, utilización, aprecio y disfrute; en otro sentido, el individuo *pasa por un proceso de promoción cultural* cuando aumenta sus conocimientos y la capacidad de entender su entorno sociocultural.

Referencia Bibliográfica Bibliografía

1. Código Municipal. Decreto 12-2002, Congreso de la República de Guatemala.
2. Plan Nacional de Desarrollo Cultural. “La Cultura Motor del Desarrollo”, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala,
3. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993.
4. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo 1996 UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>
5. Enrique Matéu, Estrategia Para la formulación participativa de un plan de desarrollo cultural.

E-grafía

6. Acuerdos de paz. - - 2a ed. -- Guatemala: Universidad Rafael Landívar / Misión de Verificación de las Naciones Unidas, en.;-Guatemala (MINUGUA), 1997.
http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_Acuerdos-de-Paz-O.pdf
7. Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales y Deportivas. Ministerio de Cultura y Deportes.
<http://mcd.gob.gt/congreso-politicas-culturales-y-deportivas-nacionales/>
8. Fundamentos y Plan estratégico para la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo Cultural
<http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2014/05/Plan-Estrat%C3%83%C2%A9gico-Institucional-2012-2014.pdf>
9. Ley Marco de los Acuerdos de Paz
<http://www.redintegridadguatemala.org/sites/default/files/documentos/leymarcodelosacuerdosdepaz.pdf>
10. Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, UNESCO
<http://www.undp.org/content/guatemala/en/home.html>

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Proceso de evaluación

La evaluación, es un proceso continuo que permite analizar y retroalimentar la toma de decisiones entre las distintas fases de un proyecto

Las etapas del proyecto fueron evaluadas de la siguiente manera:

4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta etapa fue evaluada por el asesor, por medio del informe del diagnóstico, utilizando como herramienta de evaluación una lista de cotejo. Se verificó el logro de los objetivos, general y específicos descritos en el plan de diagnóstico, por medio de las actividades programadas en el cronograma, específicamente la patrocinada en sus diferentes áreas, se hizo el estudio de viabilidad y factibilidad para priorizar el problema, se seleccionó el problema al cual debe dársele solución y se planteó el proyecto a ejecutar.

4.2 Evaluación del perfil

Esta etapa fue evaluada por el asesor, por medio de la presentación del perfil, utilizando como herramienta de evaluación una lista de cotejo, para verificar si los objetivos, metas, actividades y recursos, tienen relación para ejecutar con éxito el proyecto.

Se diseñaron las propuestas en base a objetivos generales y específicos que serán utilizados en la etapa de ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

Esta etapa fue evaluada por el asesor del EPS, director de la subdirección de vinculación institucional, alcalde de la municipalidad, a través de la observación del plan de desarrollo cultural y a través del cronograma de actividades que está incrustado en el perfil del proyecto utilizando como herramienta de evaluación una lista de cotejo.

Se elaboró un plan municipal de desarrollo cultural, con la elaboración del plan se brindó a la comunidad un aporte cultural y pedagógico, para mejorar el desarrollo cultural de los líderes y por lo mismo de los actores culturales.

La disposición de los líderes y actores culturales, al ser socializados en los talleres culturales sobre la importancia del desarrollo cultural y la elaboración de un plan municipal, fue bien aceptado.

4.4 Evaluación final o de impacto

Esta evaluación se hizo a través del plan municipal de desarrollo cultural, se utilizó como herramienta de evaluación una lista de cotejo, dirigida al alcalde de la municipalidad de Santa Apolonia, actores, líderes, hacedores culturales, en la que se comprobó que sí se alcanzaron los objetivos del proyecto.

El proyecto tuvo aceptación de los actores, alcalde y líderes culturales y se considera que el plan de desarrollo municipal, contribuirá con el mejoramiento cultural de los actores y hacedores culturales

El alcalde y los líderes, se comprometieron a darle sostenibilidad y continuidad al proyecto.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó al desarrollo cultural municipal, a través de la elaboración de material informativo, para ser utilizado en el municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango.
2. Se elaboró un plan municipal de desarrollo cultural.
3. Se capacitó a los actores sociales sobre el plan municipal.
4. Se aprobó el plan por parte del asesor del Ministerio de cultura y deportes y por el director de la subdirección de vinculación institucional.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Subdirección de Vinculación Institucional a reproducir este material de apoyo tanto para los alcaldes como también para los Líderes culturales.
2. A los líderes culturales de la municipalidad de Santa Apolonia, a que utilicen como material de apoyo el plan municipal de desarrollo cultural.
3. A los actores y hacedores culturales de las comunidades a qué consulten dicho plan, el cuál fue aprobado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bibliografía

1. Cabezas, Horacio

Metodología de la Investigación Editorial Piedra Santa

Guatemala, Guatemala 2002.

2. Méndez Pérez, José Bidel

Proyectos (elementos propedéuticos)

2ª. Edición. Guatemala. 2002

3. Pia Pilloli, María

Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo

Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

Primera edición, marzo de 2005

E-grafía

1. <http://mcd.gob.gt>

2. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/guia-tecnicas-investigacion/guia-tecnicas-investigacion.pdf>

Apéndice 1

Plan de diagnóstico institucional del EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

1. Parte informativa.

Nombre de la institución: Municipalidad de Santa Apolonia

Ubicación: Chimaltenango, km 53 carretera interamericana.

Municipio: Santa Apolonia

Departamento: Chimaltenango

Epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

2. Parte formativa.

2.1 Objetivo general

Diagnosticar las necesidades y fortalezas de la institución patrocinante y patrocinada.

2.2 Objetivos específicos.

- a. Establecer los parámetros de los instrumentos de investigación.
- b. Recopilar y analizar la información de las instituciones.
- c. Socializar el diagnóstico con los líderes municipales.

3. Desarrollo.

Cronograma de actividades.

| No. | Actividad | Año (2012) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|------------------|---|---|---|---|------------------|---|---|---|---|------------------|---|---|---|---|------------------|---|---|---|---|
| | | JUNIO - JULIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Semana 1 Días | | | | | Semana 2 Días | | | | | Semana 3 Días | | | | | Semana 4 Días | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Planificación de la etapa de Diagnostico | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de los instrumentos | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Aplicación de los Instrumentos | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| 4 | Consolidación de información recabada | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | |
| 5 | Estructuración de la información | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 6 | Análisis de la información | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | |
| 7 | Identificación y priorización de problemas | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | |
| 8 | Redacción de informe de la etapa de Diagnostico | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | |
| 9 | Presentación del informe final de la etapa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |

4. Metodología.

Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevista
- Investigación documental.
- Encuesta

5. Recursos.

Humanos

- Autoridades del Ministerio de Cultura y la Subdirección de Vinculación Institucional y la Municipalidad de Santa Apolonia.
- Autoridades de las Instituciones Patrocinante y Patrocinada.

Materiales

- Instrumentos de las técnicas.
- Computadora
- Papel bond
- Impresora
- Plano de la Institución

Héctor Fernando Cárdenas Trujillo, Epesista.

Apéndice 2

FICHA DE OBSERVACIÓN Subdirección de Vinculación Institucional

INSTRUCCIONES: Se ruega al Señor director contestar en forma correcta la presente guía de observación escribiendo un X donde corresponda. Los datos consignados servirán de mucho apoyo para el diagnóstico institucional de la patrocinante e información muy valiosa para el ejercicio Profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Epeista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

| No. | Pregunta | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1 | ¿El edificio se encuentra en buen estado? | x | |
| 2 | ¿Cuenta la subdirección con equipo moderno para la atención al público? | x | |
| 3 | ¿Tiene el Director suficiente espacio para el personal administrativo? | x | |
| 4 | ¿Es suficiente el personal administrativo para atender al público? | x | |
| 5 | ¿Cuenta la Subdirección con suficiente espacio para atender al público? | | x |
| 6 | ¿Tiene la Subdirección un salón de usos múltiples para atender a los líderes culturales? | x | |
| 7 | ¿Existe armonía entre el director y los jefes de departamentos y líderes? | x | |
| 8 | ¿Es fácil el acceso para llegar a la Subdirección del Ministerio de cultura? | x | |
| 9 | ¿Cuenta con equipo de oficina adecuado para las necesidades de la Institución? | x | |
| 10 | ¿Se observa seguridad en los alrededores de la Subdirección? | x | |

ENTREVISTA.

A los señores usuarios del Ministerio de Cultura y/o Subdirección de Vinculación Institucional, ubicado en el Palacio Nacional de la cultura.

Se ruega a los señores y señoras usuarios de la subdirección de vinculación institucional del ministerio antes mencionado que contesten las preguntas, sin ninguna restricción para elaborar el diagnóstico que el Epesista lleva a cabo en la misma.

1. ¿Visita usted constantemente la subdirección de vinculación institucional?

2. ¿Está usted de acuerdo con los días y horarios en que se atiende en ésta oficina?

3. ¿Cuándo usted visita ésta oficina, siempre se encuentra el director?

4. ¿Cuándo viene a la subdirección, hay más personal que lo atienda?

5. ¿El espacio que tiene la subdirección, es suficiente para atender al público?

6. ¿La subdirección le ha resuelto satisfactoriamente el motivo de su visita?

Matriz FODA

Subdirección de Vinculación Institucional

INSTRUCCIONES: Se ruega al Señor director llenar en cada uno de los variables internas, las fortalezas y debilidades, las variables externas oportunidades y amenazas escribiendo donde corresponda. Los datos consignados servirán de mucho apoyo para el diagnóstico institucional de la patrocinante e información muy valiosa para el ejercicio Profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Epeista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

| Variables Internas | Variables Externas |
|--|---------------------------|
| Fortalezas | Oportunidades |
| | |
| Debilidades | Amenazas |
| <ol style="list-style-type: none">1. Desactualización en el área Pedagógica, para elaborar el Plan Municipal Desarrollo Cultural.2. Deficiencia en la estructura administrativa del ministerio muy limitada para atender las demandas a nivel nacional.3. Inconsistencia en la participación de los promotores culturales municipales.4. La cantidad de personal permanente es deficiente, para elaboración de planes.5. Falta de implementación de un plan municipal de desarrollo cultural, adecuado a las necesidades de la comunidad.6. Ausencia de un programa permanente de capacitación y promoción para el personal y comunidades.7. Falta de recursos económicos para el proceso de elaboración de planes municipales.8. Desorganización en la coordinación con municipalidades y con los educadores y los hacedores culturales. | |

FICHA DE OBSERVACIÓN
Municipalidad de Santa Apolonia

INSTRUCCIONES: Se solicitar al Señor Alcalde contestar en forma correcta las siguiente guía de observación, escribiendo una X donde corresponda, los datos consignados servirán de mucho apoyo para el diagnóstico institucional de la patrocinada, información muy valiosa para el ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

| No. | Preguntas | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1 | ¿Se observa el edificio en buen estado? | X | |
| 2 | ¿Cuenta la municipalidad con equipo moderno para la atención al público? | X | |
| 3 | ¿Tiene la municipalidad suficiente espacio para el personal administrativo? | X | |
| 4 | ¿Es suficiente el personal administrativo para atender al público? | | X |
| 5 | ¿Cuenta la municipalidad con suficiente espacio para atender a los líderes culturales? | X | |
| 6 | ¿Tiene la municipalidad un salón de usos múltiples para atender a los líderes y actores culturales? | X | |
| 7 | ¿Existe armonía entre el alcalde y los líderes culturales? | X | |
| 8 | ¿Cuenta con equipo de oficina adecuado para las necesidades de la Institución? | X | |
| 9 | ¿Cuenta la municipalidad con un comité o asociación municipal | X | |
| 10 | ¿Los hacedores culturales están satisfechos con las áreas ocupacionales? | | X |
| 11 | ¿Promueve la municipalidad la cultura adecuadamente? | X | |
| 12 | ¿Cree usted que los actores culturales están bien preparados? | | X |

ENTREVISTA

A los actores culturales del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango

1. ¿Cuál es la razón del por qué vive actualmente en el municipio? _____

2. ¿Cree usted que la cultura del municipio, es un medio de vida, al ofrecer algún bien o servicio a la población? _____
Porqué: _____
3. ¿Cuáles son las áreas culturales que piensa usted que deben de ser promovida por la municipalidad? _____

4. ¿Crees usted que la municipalidad puede ayudarle a desarrollarse en el tema cultural?
Si _____ NO _____ ¿Por qué? _____

5. Le gustaría recibir capacitaciones, en la municipalidad del tema cultural del municipio? SI _____ NO _____
Porqué. _____

6. ¿Cuántas veces a la semana le gustaría recibir la capacitación? _____

Matriz FODA

Municipalidad de Santa Apolonia, Chimaltenango

INSTRUCCIONES: Se ruega al Señor Alcalde, llenar en cada uno de los variables internas, las fortalezas y debilidades, las variables externas oportunidades y amenazas escribiendo donde corresponda. Los datos consignados servirán de mucho apoyo para el diagnóstico institucional de la patrocinada e información muy valiosa para el ejercicio Profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

| Variables Internas | Variables Externas |
|---|---------------------------|
| Fortalezas | Oportunidades |
| | |
| Debilidades | Amenazas |
| <ol style="list-style-type: none">1. Falta de recursos económicos, para enfrentar los desafíos culturales institucionales municipales.2. Desactualización en la estructura organizacional, sin proyección para apoyar proyectos de trascendencia cultural.3. Falta de personal administrativo, que llene las calidades académicas e informativas sobre la situación educativa y cultural, para el desarrollo de un plan municipal.4. Falta la elaboración de un Plan de desarrollo cultural, del municipio, sin evidencia, para atender a las necesidades de la comunidad. | |

Apéndice 3

Resumen del diagnóstico de la institución patrocinante

El Ministerio de Cultura y Deportes, y la subdirección de vinculación institucional del Gobierno de Guatemala, es una institución pública y es uno de los catorce Ministerios de Estado dentro de la administración Pública guatemalteca el despacho Ministerial y algunas oficinas administrativas tienen su sede en El Palacio Nacional de la Cultura, 6ª. Avenida y 6ª. Calle Zona 1, corazón del Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala y se encuentra en buen estado para atender a las necesidades de la población.

Además tiene la visión de ser una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y contribuye con el fomento del deporte y la recreación. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

El propósito de su misión es fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. Participación ciudadana, contribuimos a que la población guatemalteca tenga una mejor calidad de vida.

Las políticas están en el marco de formular, administrar, crear y participar, Propiciar la repatriación y la restitución, impulsar, ejecutar y administrar descentralizada mente la política de fomento, promoción y extensión cultural y artística, de conformidad con la ley.

Se tiene en los objetivos generales, específicos y las metas a corto, mediano y largo plazo, contar con directrices nacionales, proponer un escenario ideal, viabilizar un procedimiento de socialización de los planes culturales, atender los requerimientos de capacitación, Atender los requerimientos de capacitación,

lograr la participación mayoritaria y pertinente de la población local en los trabajos de investigación.

También cuenta con su estructura organizacional la cual se describe: 1 ministro y 3 viceministros, dirección general de la cultura, patrimonio cultural y natural y deporte y recreación. La dirección general de la cultura se subdivide en varias direcciones y subdirecciones descritas a continuación: dirección general de las artes, que a la vez esta subdividida en subdirecciones, dirección general de desarrollo cultural y fortalecimiento de las culturas y sus subdirecciones, y en esta se encuentra la Subdirecciones de **vinculación institucional** que se divide en: vinculación Intrainstitucional, vinculación interinstitucional, vinculación de sociedad civil, vinculación internacional.

La dirección general del patrimonio cultural y natural tiene institutos y subdirecciones. Finalmente encontramos la dirección general del deporte y la recreación también es dividida en subdirecciones y unidades para su funcionamiento.

El recurso humano está definido e su organigrama de la siguiente manera 1 ministro con sus asesores, 3 viceministros, 4 directores, 17 subdirectores, personal de oficina, personal operativo.

Los recursos físicos son las oficinas administrativas que funcionan en el palacio de la cultura y algunos sitios específicos.

El recurso financiero tiene su base en el presupuesto general de ingresos y egresos de la nación, donaciones internacionales, aportaciones institucionales nacionales.

Las técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico fueron: La observación, la entrevista y matriz FODA. La información fue obtenida a través de la subdirección de vinculación institucional y el departamento de vinculación interinstitucional del ministerio de cultura y deportes.

El Ministerio de Cultura y de Deportes y la subdirección de vinculación institucional, ubicado en el Palacio Nacional de la cultura en la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala, se presentaron las siguientes carencias.

9. Desactualización en el área Pedagógica, para elaborar el Plan Municipal Desarrollo Cultural.
10. Deficiencia en la estructura administrativa del ministerio muy limitada para atender las demandas a nivel nacional.
11. Inconsistencia en la participación de los promotores culturales municipales.
12. La cantidad de personal permanente es deficiente, para elaboración de planes.
13. Falta de implementación de un plan municipal de desarrollo cultural, adecuado a las necesidades de la comunidad.
14. Ausencia de un programa permanente de capacitación y promoción para el personal y comunidades.
15. Falta de recursos económicos para el proceso de elaboración de planes municipales.
16. Desorganización en la coordinación con municipalidades y con los educadores y los hacedores culturales.

Resumen del diagnóstico de la institución patrocinada

La Municipalidad de Santa Apolonia, Departamento de Chimaltenango, es una institución autónoma. Brinda servicios a toda la población del Municipio de Santa Apolonia, mediante la ejecución de diversas actividades y proyectos que promueven el desarrollo de todos sus habitantes en diferentes ámbitos.

El Municipio de Santa Apolonia está ubicado en el altiplano de la República de Guatemala, y es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Chimaltenango. Colinda: al norte con Tecpán Guatemala; al este con Zaragoza y Comalapa. El municipio cuenta con 1 pueblo, 12 aldeas y 26 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo.

Su visión es ser una municipalidad piloto en materia de administración y servicios, que provea a los vecinos mejores condiciones de vida, desarrollo y que generen armonía, bienestar y paz.

La misión de la Municipalidad es el servicio público, que prioriza el proceso de desarrollo urbano y rural, tomando como base la capacidad financiera, sin discriminación social, haciendo buen uso de los recursos económicos con equidad, eficacia y transparencia en beneficio de sus habitantes.

Dentro de sus políticas está el planificar, coordinar y supervisar las acciones municipales para la ejecución de obras municipales, apoyar las políticas en materia educativa y cultural dentro del municipio, mejorar las condiciones humanas en salud integral, preventiva y curativa.

Los objetivos generales proponen brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño para satisfacer la demanda de la población. Sus objetivos específicos son: Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal.

Las metas proponen establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en la comunicación para consolidar el trabajo en equipo; beneficiando al área urbana y rural. Propiciar el desarrollo sostenible a través de programas de formación ciudadana, procurar la promoción humana sin distinción de género, étnico, social, económico y religioso; proponer una gestión de riesgos de alcance municipal donde todos participemos en nuestra seguridad en caso de desastres naturales, descentralizar la administración municipal.

El recurso humano tiene con que cuenta la municipalidad están: 7 miembros titulares del concejo municipal, 1 alcalde Municipal, 1 secretario municipal, 1 tesorero municipal, director municipal de planificación, Oficina de Información Municipal, oficialías varias, personal operativo,

Los recursos físicos con los que cuenta son: 1 Despacho Municipal, 1 Sala de Conferencias, 1 Oficina de Secretaría, 1 Oficina de Tesorería, 1 Oficina de la Mujer, 1 Oficina de CTA, 4 Servicios Sanitarios ,1 Oficina de Planificación Municipal, 1 Oficina de Encargado del IUSI, 1 Salón Municipal 1 bodega

Recursos Financieros con los que cuenta son: IUSI, Boleto de Ornato, Alquiler de Salón municipal, impuestos municipales.

La municipalidad del municipio de Santa Apolonia, ubicada en el departamento de Chimaltenango, kilómetro 53 carretera interamericana, se presentó las siguientes carencias:

1. Falta de recursos económicos, para enfrentar los desafíos culturales institucionales municipales.
2. Desactualización en la estructura organizacional, sin proyección para apoyar proyectos de trascendencia cultural.
3. Falta de personal administrativo, que llene las calidades académicas e informativas sobre la situación educativa y cultural, para el desarrollo de un plan municipal.
4. Falta la elaboración de un Plan de desarrollo cultural, del municipio, sin evidencia, para atender a las necesidades de la comunidad.

Apéndice 4

Lista de Cotejo

Evaluación de la etapa de diagnostico

Nombre del epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

Título: Evaluación del Diagnostico Institucional

Ubicación: Kilometro 53 Carretera Interamericana

Instrucciones: Según sea su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en el cuadro que corresponde según los criterios a calificar.

| No. | Actividad a calificar | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿Utilizo técnicas de investigación para realizar el diagnostico? | x | |
| 2 | ¿Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación? | x | |
| 3. | ¿Se detectaron carencias en la institución? | x | |
| 4. | ¿Se hizo un análisis de los problemas? | x | |
| 5. | ¿Se hizo una priorización de los problemas? | x | |
| 6. | ¿Se le encontró solución al problema seleccionado? | x | |
| 7. | ¿Se hicieron los estudios de la viabilidad y la factibilidad? | x | |
| 8. | ¿Se seleccionó un problema y se le asigno nombre? | x | |
| | Calificación total | 08 | |

Nota: para calcular la valoración, el puntero obtenido por el Epesista, divida el total de SI entre el total de aspectos y multiplicado por 100 y eso le dará el porcentaje.

Observaciones: _____

Lista de Cotejo

Evaluación de la etapa del perfil del proyecto

Nombre del epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

Título: Evaluación de la etapa del perfil del proyecto

Ubicación: Kilometro 53 Carretera Interamericana

Instrucciones: Según sea su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en el cuadro que corresponde según los criterios a calificar.

| No. | Actividad a calificar | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos? | x | |
| 2. | ¿Se establecieron metas en esa fase? | x | |
| 3. | ¿Se establecieron beneficiarios en el proyecto? | x | |
| 4. | ¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto? | x | |
| 5. | ¿Se eligió el recurso material para realizar el proyecto? | x | |
| 6. | ¿Se conocieron las carencias de la institución? | x | |
| 7. | ¿Se seleccionó el proyecto y se le asignó nombre? | x | |
| 8. | ¿Se socializó la información del perfil? | x | |
| | Calificación total | 08 | |

Nota: para calcular la valoración, el puntero obtenido por el Epesista, divida el total de Si entre el total de aspectos y multiplicado por 100 y eso le dará el porcentaje.

Observaciones: _____

Lista de Cotejo

Evaluación de la etapa de la ejecución del proyecto

Nombre del epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

Título: Evaluación de la etapa de la ejecución del proyecto

Ubicación: Kilometro 53 Carretera Interamericana

Instrucciones: Según sea su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en el cuadro que corresponde según los criterios a calificar.

| No. | Actividad a calificar | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿Se elaboró el plan de apoyo para los líderes municipales? | x | |
| 2. | ¿Se establecieron los beneficiarios del proyecto? | x | |
| 3. | ¿Se verificó el alcance de los objetivos y metas? | x | |
| 4. | ¿Se capacitó a los líderes municipales, acerca del plan? | x | |
| 5. | ¿Se capacitó a los actores y hacedores culturales? | x | |
| 6 | ¿Se socializó la información con alcaldía? | x | |
| 7. | Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida | x | |
| 8 | ¿Se validó el plan por parte de los asesores? | x | |
| | Calificación total | 08 | |

Nota: para calcular la valoración, el puntero obtenido por el Epesista, divida el total de Si entre el total de aspectos y multiplicado por 100 y eso le dará el porcentaje.

Observaciones: _____

Lista de Cotejo

Evaluación final o de impacto

Nombre del epesista: Héctor Fernando Cárdenas Trujillo

Título: Evaluación final o de impacto del proyecto.

Ubicación: Kilometro 53 Carretera Interamericana

Instrucciones: Según sea su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en el cuadro que corresponde según los criterios a calificar.

| No. | Actividad a calificar | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿El plan municipal cultural fortalece el mejoramiento del desarrollo cultural del municipio? | X | |
| 2. | ¿El proyecto ejecutado beneficia a los líderes, actores y hacedores culturales del municipio? | X | |
| 3. | ¿Le dará la alcaldía sostenibilidad al proyecto? | X | |
| 4. | ¿Considera que el proyecto realizado fortalece la relación entre la municipalidad y la comunidad cultural de Santa Apolonia? | X | |
| | Calificación total | 04 | |

Nota: para calcular la valoración, el punteo obtenido por el Epesista, divida el total de Si entre el total de aspectos y multiplicado por 100 y eso le dará el porcentaje.

Observaciones: _____

